Bellozar Corvalán

MEDICO-DIRECTOR

MEMORIA DE LA DIRECCION

1947

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1947

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1947

TALLERES GRAFICOS
DEL
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
MAGDALENA DEL MAR
PERÚ

1952

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Victor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1947

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuerpo Médico y Personal Administrativo

MEDICO-DIRECTOR:

Dr. Baltazar Caravedo.

SERVICIO DE ADMISION Y OBSERVACION

Médico-Jefe:
Dr. Baltazar Caravedo.

Médicos Residentes y Asistentes del Servicio de Admisión y Observación:

Dr. Tobías Bravo.
Dr. Carlos Nagaro.
Dr. Humberto Rotondo.

SERVICIO DE PENSIONADO DE HOMBRES

Médico-Jefe:
Dr. Honorio Delgado.

Médico-Asistente:
Dr. Federico Sal y Rosas.

SERVICIO DE PENSIONADO DE MUJERES

Médico-Jefe:
Dr. Juan F. Valega.

Médico-Asistente:
Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

SERVICIO "REGIMEN COMUN DE HOMBRES"

Médico-Jefe:
Dr, José Max. Arnillas Arana.

Médicos-Asistentes:
Dr. Arturo Montoya Miranda.
Dr. Ismael Balbín Chacón.

SERVICIO "REGIMEN COMUN DE MUJERES"

Médico-Jefe:
Dr. Fernando Loayza.

Médicos-Asistentes:
Dr. Miguel A. Delgado.
Dr. Juan Tauro del Pino.
Dr. Pablo Anglas.

SERVICIO DE INFECTO-CONTAGIOSOS
Y SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Médico-Jefe:
Dr. José R. Montoya.

SERVICIO DE NIÑOS SUBNORMALES Y PSICOPATAS

Médico Jefe:
Dr. Carlos F. Krumdieck.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SERVICIO DE CIRUGIA

Médico Jefe:
Dr. Jorge A. Morrison.

SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

Médico-Jefe:
Dr. Alberto Castillo.

SERVICIO DE CARDIOLOGIA

Médico-Jefe:
Dr. Augusto Mispireta.

LABORATORIO CLINICO

Médico-Jefe:
Dr. Jorge Avendaño.

Médicos-Asistentes:
Dr. Jorge A. Castro.
Dr. Juan Duany Dulanto.

LABORATORIO DE PATOLOGIA Y SERVICIO DE AUTOPSIAS

Médico-Jefe:
Dr. Enrique Encinas.

SERVICIO ODONTO-ESTOMATOLOGICO

Jefe
Cirujano-Dentista:
Sr. Ricardo Vergara Solari.

SERVICIO FARMACEUTICO

Jefe
Químico-Farmacéutico:
Sr. David Alexander.

SUPERINTENDENTE DE ENFERMEROS

Señorita Enfermera Alice Brothers.

SERVICIO DE LABORTERAPIA

A cargo de la Enfermera Sta. Teresa Denegri.

ADMINISTRADOR

Sr. Manuel Lores.

TENEDOR DE LIBROS

Sr. Guillermo Gaviria.

OFICIAL DE ESTADISTICA

Sr. Luis Bernos
Contador Público.

SERVICIO RELIGIOSO

Capellán:
R. P. Fr. Manuel María Málaga Pastor.

Biblioteca Enrique Encinas - Hospital Víctor Larco Herrera

Escuela Mixta de Enfermeros

COMITE CONSULTIVO

Presidente.- Dr. Baltazar Caravedo.

Secretaria.- Srta. Edelmira Casabona.

Miembros.- Srta. Alice Brothers.
Dr. José Max Arnillas Arana.
Dr. Juan Francisco Valega.
Sr. Manuel Lores.
Srta. Celia Gamarra.
Srta. Annie Lanatta.

DIRECTORA

Señorita Enfermera Alice Brothers.

DIRECTORA DE ESTUDIOS

Señorita Enfermera Celia Gamarra.

PROFESORAS - INSTRUCTORAS

Señorita Enfermera Mercedes Piérola.
„ „ Teresa Denegri.
„ „ Edelmira Casabona.

PROFESORES

Revisión de Ciencias Matemáticas:
Dr. Juan Tauro del Pino.

Castellano:
Dr. Juan Tauro del Pino.

Geografía del Perú y su Aplicación Sanitaria:
Dr. Juan Tauro del Pino.

Anatomía y Fisiología:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Microbiología y Parasitología:
Dr. Juan Duany Dulanto.

Química:
Dr. Juan Tauro del Pino.

Psicología:
Dr. Arnaldo Cano.

Historia de la Enfermería:
Señorita Enfermera Celia Gamarra.

Sociología:
Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Adaptación Profesional:
Señorita Enfermera Celia Gamarra.

Farmacología y Terapéutica:
Dr. José Max Arnillas Arana.

Nutrición y Dietética:
Señorita Enfermera Celia Gamarra (interinamente).

Introducción a las Ciencias Médicas:
Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

Cirugía General:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Higiene:
Dr. Juan Duany Dulanto.

Medicina General:
Dr. Fernando Loayza.

Enfermedades Transmisibles:
Dr. Fernando Loayza.

Enfermería de Emergencia y de Guerra:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Ginecología:
Dr. Tobías Bravo.

Obstetricia:
Dr. Carlos Christiansen.

Enfermería de Salud Pública:
Dr. Juan Francisco Valega.

Neurología:
Dr. José Max Arnillas Arana.

Psiquiatría:
Dr. José Max Arnillas Arana.

Pediatría y Puericultura:
Dra. Susy Roedenbeck.

Inglés:
Srta. Rosemarie St. Kolm.

Cultura Religiosa:
Dr. Manuel Navarro.

Taquigrafía:
Sra. Inés Gonzáles del Riego de Pachas.

Educación Física:
Sr. Benjamín García Vega.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

MAGDALENA DEL MAR

Memoria de la Dirección

Correspondiente al año 1947

Magdalena del Mar, 31 de Diciembre de 1947.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, Ingeniero Manuel D. Almenara.

S. G.

Elevo a su Despacho la Memoria correspondiente al año que termina en la fecha.

El movimiento de enfermos ha sido el siguiente:

	Var.	Muj.	Tot.	Varones	Mujeres	Total
Existencia al 31 de Diciembre de 1946				962	728	1690
Ingresaron en el año:						
Por 1ª vez	533	362	895			
Por varias veces	247	151	398			
Total de nuevos ingresos	780	513	1293			
Regreso de salida condicional:	532	199	731	1312	712	2024
SUMAN:				2274	1440	3914
Salieron en el año:				1138	592	1730
QUEDAN:				1136	848	1984
Murieron en el año:				174	145	319

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Presentes el 31 de Diciembre de 1947	962	703	1665
Enfermos con salida condicional el 31 de Diciembre de 1947	165	133	298
Total de enfermos inscritos en los libros el 31 de Diciembre de 1947	1127	836	1963
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1943	+60	+100	+160
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1944	+62	+34	+96
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1945	+46	—18	+28
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1946	—	—25	—25

Hace precisamente 30 años que Wagner-Jauregg utilizó por primera vez la infección palúdica en el tratamiento de la parálisis general. Después de algunos datos históricos (1) nos ocuparemos de este procedimiento terapeútico, como un homenaje a la memoria del citado Profesor, que falleció el 1° de Octubre de 1940.

Se había creído que la prioridad del uso de la malaria y de la fiebre recurrente en el tratamiento de la parálisis general debía corresponderle a Rosenblum.

El entusiasmo por el efecto benéfico de la fiebre en las psicosis fué común entre los psiquiatras de mediados del siglo pasado, según consta en varios trabajos sobre este tema, algunos de los cuales aparecieron antes de que se publicara la comunicación de A. S. Rosenblum en 1877. Rosenblum inoculó a un grupo de enfermos mentales el germen de la fiebre recurrente, pero no continuó sus experiencias y no hubo en realidad terapéutica por la fiebre tal como hoy la conocemos, hasta que Wagner-Jauregg publicó el 31 de Agosto de 1918 los resultados de los estudios practicados con los primeros pacientes que presentaban demencia paralítica, tratados un año antes mediante la inoculación de gérmenes de malaria. El mérito de Wagner-Jauregg consistió en que pronto se dió cuenta de que el efecto benéfico estaba restringido a los casos de demencia paralítica. Durante más de 20 años encaminó todos sus empeños hacia este tipo de enfermedad, hacien-

(1) The American Journal of Psychiatry, Marzo 1946 Pag. 577.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

do uso de la tuberculina, de vacuna tífica y hasta de estreptococos de erisipela para producir fiebre. Wagner-Jauregg estuvo enterado de la labor de Rosenblum.

El origen del tratamiento por la malaria de la parálisis general se remonta a la observación, muy antigua, de que los enfermos mentales de vez en cuando mejoran notablemente después de una enfermedad febril accidental, mejoría que puede convertirse en una curación. Después de haber hecho iguales observaciones propuso en una publicación en 1887 que intencionalmente se provocara enfermedades febriles a manera de método de tratamiento para los pacientes mentales y pensó en la malaria y en la erisipela, porque cualquiera de estas dos enfermedades podía trasmitirse sin gran peligro. Ya desde esa época Wagner-Jauregg no compartía de la idea predominante de que la temperatura elevada es el factor principal a que se debe la producción de los resultados favorables obtenidos con esta forma de terapéutica. Wagner-Jauregg, fundamentó este concepto diciendo: "Algunos autores tienden a atribuir a la fiebre, v. g. al aumento de la temperatura del cuerpo, un efecto especial en el estado de la mente. Esta tesis bien puede ser correcta en aquellos casos en que tiene lugar una mejoría de los síntomas mentales durante la fiebre. Pero este punto de vista ciertamente no se justifica en los casos en que la mejoría de los síntomas mentales se produce después de haber pasado la enfermedad febril; por ejemplo, en la fiebre tifoidea durante el período de convalecencia o, en la erisipela, en la etapa de la descamación. Y es en este grupo en el que se da el mayor número de curas permanentes. Más aún, en no pocos casos los síntomas mentales empeoraron durante el período de fiebre".

Aunque en 1913 el Dr. E. Van Dieren, de Amsterdam, escribió a Wagner-Jauregg solicitando su opinión respecto de la idea de inocular gérmenes de malaria a pacientes con parálisis general, procedimiento que él había recomendado en calidad de médico de familia en varias ocasiones, pero que los especialistas habían opinado en contra, Wagner-Jauregg le contestó que aprobaba el procedimiento y que él mismo estaba tratando de seguir dicho método. Parece que el Dr. Van Dieren nunca llegó a inocular a ningún paciente gérmenes de malaria.

Lo que indujo a Wagner-Jauregg a ensayar la inoculación de gérmenes de malaria fué el siguiente hecho. Un ingeniero de renombre fué admitido en el Hospital Psiquiátrico con síntomas de parálisis general incipiente. Se le administró un tratamiento combinado de vacuna tífica y salvarsán. Se restableció a tal punto que pudo volver a la provincia de Galicia, donde estaba dirigiendo la perforación de pozos petrolíferos. Pero habiendo recaído poco tiempo después, se vió que con los procedimientos al alcance del psiquiatra, poco era lo que podía hacerse. Fué la trágica perspectiva que encaraba este enfermo otra vez la que hizo surgir en su men-

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

te la idea de provocar intencionalmente una enfermedad contagiosa en esta clase de enfermos. Durante su labor con la fiebre provocada por la tuberculina había observado que los pacientes que de un modo incidental desarrollaban abscesos, celulitis flegmonosa, neumonia o una infección tuberculosa, con frecuencia tenían remisiones mejores y más prolongadas.

En Junio de 1917 por una casualidad fué avisado Wagner-Jauregg, por su Ayudante Dr. Alfred Fuchs, que un soldado levemente herido que había sido admitido con escalofríos y fiebre, al parecer había contraído fiebre malárica en el frente Balcánico. Ordenó que no se le diera quinina y el 14 del mismo mes obtuvo, durante un acceso, un poco de sangre e inoculó a tres pacientes con parálisis general, frotando algunas gotas de sangre en varias escarificaciones superficiales de la piel. Luego se le cortó la malaria al soldado con quinina.

De los pacientes inoculados sólo 2 desarrollaron malaria. Nuevos casos fueron inoculados subcutáneamente con sangre obtenida de las venas de los enfermos con parálisis general inoculados originalmente, quienes para entonces estaban con malaria. Luego se suspendieron las inoculaciones con el propósito de ver el resultado. Un año más tarde se reanudó la terapéutica malárica y después de estas aplicaciones, que fueron desafortunadas (inoculación de paludismo grave), no se hizo otras aplicaciones hasta Septiembre de 1919, cuando el Dr. Doer proporcionó a la Clínica Psiquiátrica de Viena una cepa de malaria terciana. Desde entonces se practica, en forma ininterrumpida, en la Clínica de Viena. La cepa se conservó más de 16 años, en circulación constante en los seres humanos. Parece que ha sido la cepa que mayor tiempo se ha usado.

Cuando se le preguntó a Wagner-Jauregg, si sus experiencias eran las primeras en el mundo, dijo que un médico francés, el Dr. Emil Legrain, varios años antes había defendido en una publicación el uso de las inoculaciones maláricas como tratamiento. Al informar el médico francés sobre su experiencia en 13 casos seguidos de resultados benéficos, no había ningún caso de parálisis general. Y agregó que en la literatura generalmente se da crédito a Rosenblum como el primero en haber inoculado a pacientes con parálisis general, con fines terapéuticos, haciendo uso de fiebre recurrente y no de malaria. Sin embargo expresó Wagner-Jauregg, que los hechos verdaderos son que Rosenblum jamás inoculó a sus pacientes con la idea de tratar su enfermedad mental. Lo que hizo fué poner a sus pacientes mentales, entre quienes no había ningún caso de parálisis general, a la disposición del bacteriólogo Motschutkoffsky, quien en Odesa, en el año 1876, estudió la transmisibilidad de la fiebre recurrente a los seres humanos, y algunos de estos enfermos sanaron de sus psicosis y Rosenblum informó sobre ésto posteriormente bajo un nombre supuesto. Rosenblum jamás continuó estos experimentos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

La sugerencia relativa al tratamiento de los casos mentales por la malaria realmente fué hecha por Raggi en 1876, pero él nunca puso la idea en práctica. El tratamiento indirecto por la malaria fué llevado a cabo por Galloni, Director de una Institución italiana para enfermos mentales, quien suprimía la quinina a los pacientes psicóticos que accidentalmente contraían malaria, por haber observado que con frecuencia dichos pacientes se restablecían de sus psicosis.

La invasión de los espiroquetas con relativa frecuencia produce lesiones en el cerebro, manifestándose el cuadro clínico de la parálisis general. De todos los pacientes sifilíticos no tratados o tratados por los métodos antiguos, aproximadamente el 25% llega a sufrir de neurosífilis y de éstos más o menos el 25% desarrolla parálisis general. No se sabe cuáles son los factores predisponentes, y diversos investigadores tienen diferentes puntos de vista, recalcando algunos la acción específica de los espiroquetas y otros los factores constitucionales y las formas especiales de la vida. La profilaxia, por consiguiente, se debe encaminar a la prevención del contagio de la sífilis y a su pronto tratamiento. El alcoholismo se considera con frecuencia de importancia especial, así como los traumas craneales. El cuadro clínico varía de conformidad con la personalidad implicada; se distinguen ciertos tipos no siempre bien delimitados: demencial, con las señales de una demencia progresiva orgánica; deprimido, mostrando burdas delusiones somáticas; expansivo, con delusiones de grandeza; el eufórico con fases de irritabilidad, sobreactividad y agresividad; agitado, con gran actividad psicomotora y la conciencia muy perturbada, tipo que puede ser tan grave que la designación de galopante es justificada. La agitación puede conducir a un rápido agotamiento y a la muerte.

La lesión neurosifilítica parece traer a la superficie y exagerar la maladaptación de la personalidad que ya se encontraba presente y parece que los paralíticos generales reaccionan de manera similar a aquella de los pacientes con psicosis funcionales. Por eso, el empleo del cardiazol o del electroshock es aconsejado en aquellos casos de demencia paralítica en los cuales la psicosis no responde a los métodos usuales de hiperpirexia y cuando se observe que, a pesar de la mejoría serológica que sigue al tratamiento, los pacientes permanecen psicóticos.

Esto vendría a apoyar la creencia o hipótesis de que la psicosis de la demencia paralítica no es una simple consecuencia de una lesión orgánica usualmente presente en casos de esta enfermedad, sino una réplica psicológica a la lesión sifilítica. También se puede pensar en estos casos en que el cardiazol o el electroshock producen buenos resultados, si se trata verdaderamente de parálisis general o si representarían ellos psicosis funcionales ocurrentes al mismo tiempo con la neurosífilis de tipo de parálisis general.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Si la parálisis general no es tratada a tiempo y de acuerdo con los procedimientos en uso, la demencia dominante se torna profunda, acabando en un deterioro completo de la mente.

La parálisis general se presenta con frecuencia en nuestro Hospital. Para este estudio nos hemos basado principalmente en los informes anuales que presentamos a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. En las estadísticas publicadas constan los ingresos, salidas y defunciones de los paralíticos generales.

El porcentaje elevado de la mortalidad de esta afección y el porcentaje ínfimo de enfermos dados de alta se han modificado notablemente desde el descubrimiento del Prof. Wagner-Jauregg, cuyo método se usa en este Hospital, (1) pero no con la frecuencia que debiera porque cada vez se hace más difícil conseguir sangre palúdica; de manera que, por desgracia, pocos son los que se benefician con esta terapéutica. Desde 1934, venimos intentando establecer un centro donde poder conservar los anófeles infectados para llevar a cabo la inoculación directa, según el procedimiento inglés.

Para dar una idea de la incidencia de esta grave afección, veremos que en el transcurso de los cinco años, 1937 a 1941, han ingresado a este Hospital 238 enfermos con sífilis del sistema nervioso central, 160 varones y 78 mujeres; de estos 238 pacientes, 142 son paralíticos generales, 121 varones y 21 mujeres, es decir, el 59.66 % del total de enfermos con sífilis del sistema nervioso central y de 1931 a 1934, ingresaron 162 pacientes con sífilis del sistema nervioso central, de los cuales 109 con parálisis general: 95 varones y 14 mujeres (2). Con relación a las formas y tipos constitucionales se clasificaron de la manera siguiente: demencial 63; depresiva 15; expansiva 21; agitada 20 y galopante 8; no clasificada 2. Displásticos 6; leptosomos 56; pícnicos 43 y atléticos 4.

En cuanto a la raza, nacionalidad, edad, profesión, instrucción, estado civil y religión, encontramos: blancos 30; mestizos 52; indios 7; negros 10; amarillos 10.

Peruanos 88; argentinos 1: chinos 4: españoles 1; griegos 1; italianos 2; japoneses 5; ignorados 7. De 20 a 29 años, 13; de 30 a 39, 22; de 40 a 49, 43; de 50 a 59, 15; de 60 a 69, 6; de 70 y más, 1; ignorados 9.

---

(1) El primero en ponerlo en uso entre nosotros fué el Dr. Honorio Delgado, Médico-Jefe del Servicio de Pensionado de Hombres.

---

(2) Más un caso de parálisis general juvenil de 6 años de edad, de raza blanca, de Lima, analfabeta, de constitución pícnica, de sexo femenino. Primer caso diagnosticado en el Perú por el Dr. Carlos Krumdieck.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Los guarismos más altos corresponden a los agricultores, 8; comerciantes, 12; empleados, 14; ignorados 28.

Instrucción elemental 16; primaria 44; media 17; superior 3; analfabetos 2; ignorados 27.

Solteros 38; casados 48; viudos 4; ignorados 19.

Católicos 93; ritos asiáticos 5; ignorados 11.

Como hemos dicho más arriba, antes del descubrimiento de Wagner-Jauregg, el porcentaje de defunciones era enorme y todos los ensayos terapéuticos resultaban ineficaces, y los médicos de los establecimientos para enfermos de la mente no hacían sino constatar el número elevado de muertes.

Julius Wagner-Jauregg ha pasado a la posteridad porque, cuando todos los tratamientos empleados en la parálisis general habían fracasado, mostró que la fiebre palúdica tenía un efecto curativo en la sífilis del sistema nervioso central y aplicó la infección malárica como tratamiento fundamental, demostrando con estadísticas los éxitos obtenidos, dando así a la terapéutica psiquiátrica un arma poderosa contra el terrible mal, mereciendo por ésto el Premio Nobel de Medicina de 1927. Este descubrimiento, que hizo época, fué el resultado de paciente labor. En 1887 publicó un trabajo sobre la influencia de las enfermedades febriles en las psicosis y, en 1891, empleó la tuberculina de Koch para producir fiebre en pacientes con demencia paralítica. Aunque los resultados no fueron halagadores y despertó muchas críticas, éstas no ejercieron mayor influencia en su ánimo sino, al contrario, sirvieron para estimularlo y en 1917, empezó el empleo de la inoculación malárica y, poco después de la Guerra Mundial I, su terapéutica se extendió por todo el mundo, produciendo buenos resultados y modificando notablemente el pronóstico de una enfermedad hasta entonces considerada como incurable, aumentando el número de salidas y disminuyendo el de defunciones notablemente.

Pero la inoculación por la malaria no es suficiente; ya el profesor Wagner-Jauregg había insistido sobre este hecho, aconsejando que debía continuarse con el tratamiento antisifilítico muy enérgico y durante largo tiempo, para impedir las recaídas que se presentan en los sujetos mal tratados, que a veces son ocasionadas por el tiempo perdido en llevarlo a cabo.

Los resultados dependen de la proporción en que hayan avanzado los cambios de la estructura cerebral. Los resultados del examen encefalográfico de la parálisis general proporcionan datos actuales respecto del grado, distribución de la atrofia cortical, así como del tamaño y forma de los ventrículos. Los casos de la demencia simple o de forma eufórica que se desarrollan lentamente, a

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

menudo llegan al médico cuando ya están muy avanzados. La forma maníaca ofrece el mejor pronóstico. Los rasgos paranoides y esquizofrénicos persisten con frecuencia después de la curación de la parálisis, y estos pacientes pueden requerir asistencia en un hospital para enfermos de la mente durante el resto de su vida.

Para establecer un pronóstico es necesario, por consiguiente, tomar en consideración la personalidad. La parálisis juvenil y la parálisis de progreso rápido (galopante) son influenciadas en menor grado por el tratamiento malárico. En los ancianos que, según la escuela vienesa, estaba contraindicado el procedimiento de Wagner-Jauregg, se obtiene buenos resultados cuando se encuentran en buen estado de nutrición. En los enfermos debilitados se aplica la cuartana y es conveniente prepararlos mediante suero glucosado, insulina, extracto hepático, adrenalina.

Muchas hipótesis se ha formulado para explicar la cura por la inoculacion de sangre palúdica: "la transformación del proceso anatopatológico propio de la parálisis general en el de lúes cerebral; la presencia de un poder trepomicida en los humores orgánicos y leucocitos de los sujetos malarizados; la encefalitis malárica; la influencia de la malaria sobre el proceso paralítico elevando el poder defensivo del organismo mediante un aumento específico de los cuerpos inmunizantes de la sangre con aumento de la permeabilidad basal de los cuerpos coroides, meninges, paredes vasculares; antagonismo entre el plasmodium y el espiroqueta basado en la formación de anticuerpos específicos; la actividad protoplasmática elevando al mismo tiempo el poder opsónico del organismo; la malaria actuaría como mordiente favoreciendo la acción del tratamiento específico, y últimamente ha merecido estudio especial el que se refiere a una acción directa del paludismo sobre el sistema retículo-endotelial por medio de una reacción de defensa en forma indirecta del tejido del mesodermo", pero el hecho de obtener excelentes resultados con la electropirexia hace pensar a algunos autores en la acción de las altas temperaturas sobre la vitalidad de los espiroquetas, aunque hay pruebas contradictorias, pues muchos pacientes han mejorado con bajas temperaturas.

Los enfermos que sufren de parálisis general a menudo son incompatibles con la vida en libertad, y es en los establecimientos para enfermos de la mente donde podrán seguir el tratamiento en las mejores condiciones posibles si no asistiremos a la decadencia final de estos pacientes, como sucedía en otras épocas que no contaban con los medios de combatir esta enfermedad.

El paciente que va a ser sometido a tratamiento por la malaria debe ser examinado clínicamente y con ayuda del laboratorio, a fin de evitar los fracasos que a veces se presentan, casualmente por no llenar los requisitos siguientes: examen de ojos; de orina; de úrea en la sangre, electrocardiograma y radiografía de los pulmones, y estos exámenes deberán hacerse sistemáticamente. De

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

esta manera podemos saber si nos encontramos en presencia de un paciente que no presenta inconveniente alguno, es decir, favorable al tratamiento, o delante de aquellos que necesitan una vigilancia especial o de los que presentan contraindicaciones.

Las contraindicaciones al tratamiento por la malaria son la parálisis galopante, las enfermedades graves sistematizadas, diabetes, nefritis, hepatitis, tuberculosis activa, enfermedad cardiaca no compensada y aórtica.

Antes de que el tratamiento se inicie, el paciente debe ser colocado en buenas condiciones físicas. Se utiliza de preferencia la malaria terciana(plasmodium vivax).El período de incubación dura de algunos días a tres semanas; tiende a ser más corto en los casos en que el estado físico del enfermo es deficiente. La inoculación puede ser efectuada de un paciente febril (paludismo) mediante la inyección de 2 a 3 centímetros cúbicos de sangre. Las vías que se emplea son: subcutánea, intramuscular, endovenosa, sub-occipital y lumbar; la endovenosa es más rápida y la intramuscular más breve que la subcutánea. La vía subcutánea o intradérmica a menudo produce la forma terciana. Cuando los accesos se demoran en aparecer, se puede recurrir a los baños fríos, a las inyecciones de adrenalina, de dmelcos, de pirifer, de nucleinato de soda.

No nos hemos preocupado de los tipos sanguíneos. Hay quienes creen que es mejor si el dador y el paciente son del mismo grupo.

El acceso palúdico se cortará en los siguientes casos: cuando se presenta hiperpirexia contínua y no cede al baño o a la esponja; cuando se presentan convulsiones; extremo agotamiento entre los accesos de terciana, precedido por lo general por intranquilidad e insomnio, cayendo rápidamente la presión arterial; crisis tabéticas, dolores, etc.; aumento de la úrea en la sangre; hemorragia de las mucosas o de la piel (púrpura); ictericia; celulitis; bronconeumonia; bazo hipertrofiado, decompensación cardiaca; anemia grave. Menos de 2 millones de glóbulos rójos; notable leucopenia; aumento notable de parásitos en la sangre; estupor después de la fiebre.

En los pacientes sometidos a este tratamiento se debe observar diariamente: el pulso; la temperatura; la presión arterial; el corazón, el hígado y el bazo. Así estaremos siempre alerta y podremos interrumpir el método.

Algunos autores acostumbran interrumpir los accesos de malaria de acuerdo con el estado general, dándoles pequeñas dosis de quinina dos veces al día. De esta manera, el paciente descansa y permite seguir después otro número de accesos sin perjuicio para el estado general. Se puede repetir el procedimiento cuando el paciente empeora durante el año de la primera inoculación o cuando el estado del paciente no ha mejorado con la inoculación ante-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

rior, en los casos en que persiste la curva serológica o se acentúan los síntomas clínicos.

Muchos autores prefieren la vía endovenosa,por ser menos dolorosa y porque el período de incubación es menos largo. El procedimiento del Dr. Ducoste, inoculación intracerebral, es complicado y no tiene ventaja alguna. Además,el plasmodium es un parásito de los hematíes. El método de Ducoste no hace sino complicar un procedimiento simple y racional que da tan buenos resultados como es el procedimiento subcutáneo, intramuscular o endovenoso,sin que sea necesario recurrir a la trepanación para llevar a cabo la inoculación intracerebral; lo mismo se puede decir de los otros procedimientos de inoculación.

Durante el período de los accesos, es necesario vigilar al paciente como en todos los casos febriles; el sólo gran accidente que se puede esperar, y es muy raro, es la rotura del bazo. El segundo período se reduce a tratar al enfermo como sifilítico. Se debe vigilar el tratamiento con las investigaciones de laboratorio cada 4 o 6 meses. Cuando las condiciones del paciente permitan su salida del Hospital, puede seguir el tratamiento en el Dispensario de Higiene Mental.

Se emplea los arsenicales y los bismutados. Algunos sólo recurren a los métodos piretógenos excluyendo los arsenicales, utilizando los bismutados como medicación asociada o de complemento, porque opinan que los arsenicales, especialmente los trivalentes, son ineficaces y peligrosos.

La inoculación endovenosa se puede hacer inmediatamente si los pacientes se encuentran en la misma habitación. De lo contrario, hay que recurrir a la citratación. La sangre citratada, 2.5% por cada 10 cc. de sangre, se puede remitir en casos necesarios, por correo aéreo aunque el viaje dure algunas horas. No existe, pues, obstáculo que impida el uso generalizado del tratamiento por la malaria. No es indispensable que la sangre se extraiga en el momento en que se produzca el acceso. En los casos corrientes, los enfermos reaccionan en forma satisfactoria. A menudo, es necesaria una segunda inoculación. En los casos de personas que sean resistentes a la malaria terciana y de pacientes que hayan sido tratados, se puede hacer uso de la fiebre cuartana. Siempre se debe tomar toda clase de precauciones a fin de evitar la inoculación accidental de paludismo grave. El rodear la cama con un biombo o aislar al paciente no es indispensable. Las formas sexuales del parásito tienden a desaparecer por el paso artificial.

A los pacientes se les debe retener en cama una vez que se inicie la fiebre (durante el período de incubación a los pacientes agitados se les puede poner en baño permanente). Muchos pacientes reaccionan primero con fiebre irregular de baja temperatura antes de que se produzcan los acccesos de terciana. Si la fiebre subiese a

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

más de 40, se debe hacer bajar con baños tibios o de esponja. El malestar, los dolores de cabeza, y en el caso de pacientes con taboparálisis, la irritación producida por los dolores violentos, pueden controlarse con analgésicos. Algunos autores recomiendan la digitalización de todo paciente, mientras que otros sólo adoptan medidas de sostenimiento del corazón en el caso de que se presenten síntomas de deficiencia cardíaca. Siempre es necesario vigilar cuidadosamente la presión sanguínea, y se debe suspender el tratamiento malárico en el caso de que la presión sistólica sea muy baja. Una pronunciada y persistente taquicardia, durante los períodos sin fiebre, que indique perturbaciones en el miocardio, también requiere la suspensión del tratamiento. Cada tres o cuatro días se investigará la hemoglobina y la cantidad de eritrocitos y se debe suspender el tratamiento en el caso de que la hemoglobina baje del 50%. Las náuseas y los vómitos pueden motivar la interrupción del tratamiento en el caso de que se produzca agotamiento, deshidratación y acidez por falta de alimentación. La ictericia y la hipertrofia del bazo son frecuentes. En los exámenes de la orina se debe buscar células renales (durante el período febril son frecuentes la albuminuria y la cilindruria); el cateterismo, que puede ser necesario cuando haya retención de la orina, se debe practicar con gran precaución. El peso considerable que a veces se pierde, se repone fácilmente y no es necesaria dieta especial. Ocasionalmente, puede haber necesidad de interrumpir el tratamiento debido a que se producen en los pacientes fuertes reacciones delirantes con alucinaciones terroríficas. En estos casos, es posible que se niegue a comer. En otros, el rechazo se debe a ilusiones o tendencias suicidas.

El éxito en el tratamiento se obtiene con la producción de 8 a 12 paroxismos (un curso más largo puede destruir los fines del tratamiento, debilitando de tal modo al paciente que sus poderes de recuperación sufren daño irreparable). Al llegar a este punto, se corta la malaria con la administración de quinina. El paludismo terapéutico es fácil de cortar y nosotros, por lo general, no recurrimos a la quinina porque el paludismo casi siempre desaparece con la inyección arsenical, y con frecuencia espontáneamente.

Al tratamiento por la malaria debe seguir el tratamiento contra la sífilis. Este aumenta el efecto de la malaria. Debido a un cambio en la permeabilidad de las meninges, el tratamiento químico es más eficaz que en los paralíticos no tratados por el paludismo, e impide el desarrollo de los procesos sifilíticos en otras partes del organismo fuera del cerebro. El tratamiento contra la sífilis se debe aplicar durante un período de dos y medio a tres años y controlarse por medio de exámenes de la sangre y del líquido céfalo-raquídeo.

Los resultados clínicos y los serológicos no son paralelos. El líquido céfalo-raquídeo comienza a normalizarse después de seis meses, pero esta mejoría puede demorar en producirse hasta 18 meses. La reacción de Wassermann de la sangre puede o no cambiar.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El paciente puede presentar una mejoría clínica inmediata y los mejores resultados se obtienen en el término de seis semanas. Todavía se discute considerablemente si en efecto se obtiene una curación completa, pero hasta los médicos más escépticos admiten que con el tratamiento por la malaria se produce remisiones con más frecuencia y son más duraderas que en los pacientes no tratados.

Los criterios relativos al estado clínico se basan principalmente en factores socioeconómicos, de modo que la "detención completa" indica la terminación de la psicosis con aptitud por parte del paciente para volver a un nivel social y económico semejante al ocupado por él antes de la iniciación de la psicosis, en tanto que "detención incompleta" indica apenas una adaptación parcialmente satisfactoria debida a defectos del sensorio de carácter más o menos permanente, como inestabilidad emocional, por ejemplo. El uso de tests sencillos para determinar el tiempo de vivacidad y reacción mental, asociación, memoria, con frecuencia ayuda a calcular el grado de mejoría. Por desgracia ninguno de estos grupos de tests puede determinar con exactitud la capacidad de adaptación del individuo. Esto se puede precisar únicamente por medio de la observación del enfermo y no confiar del todo en las aseveraciones de los familiares, quienes con frecuencia se dejan influenciar por razones de orden económico o sentimental.

Es necesario ser prudente cuando se trata de permitir a un paralítico tratado con éxito, que reasuma sus obligaciones en su torio deben volver a sus puestos tan pronto como sea posible. Sin embargo, debe estarse de acuerdo con el paciente y su familia, a fin de mantenerlo supervigilado, especialmente en asuntos económicos. Los pacientes que ocupen puestos de responsabilidad deben comenzar su rutina modificada y no se les debe permitir que reasuman sus obligaciones antes de uno o dos años. Siempre se debe recomendar una tutela voluntaria e insistir en la adopción de medidas legales en el caso de que el paciente no se muestre dispuesto a cooperar. Al cónyuge se le informará sobre la existencia de la enfermedad. En las relaciones sexuales, debe emplearse preventivo si no se acepta la esterilización, preferentemente del enfermo.

En muchos casos, persisten determinados defectos que hacen necesario que se prolongue la hospitalización o la tutela. Los síntomas predominantes de deficiencia son: falta de interés, movilidad lenta y dificultades en la retención. En algunos casos, se desarrollan situaciones paranoides con alucinaciones e ilusiones. Esta es una reacción de la personalidad al tratamiento por la fiebre y se puede comparar con iguales observaciones después de las psicosis tóxicas infecciosas. Un gran porcentaje de este grupo está integrado por los alcohólicos crónicos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Después del éxito obtenido en pacientes paralíticos con el tratamiento por la malaria, y tomando como base la probabilidad teórica de que los resultados favorables hubieran sido debidos a alguna otra causa, y no sólo a la hiperpirexia, se hizo intentos de curar la neurosífilis con otras afecciones, de manera especial la fiebre recurrente. (1) Fueron menos satisfactorios los resultados que los obtenidos con la malaria, y estos métodos de tratamiento han sido abandonados ahora en gran parte.

Entre los numerosos investigadores en este campo, hay muchos que creen que la influencia favorable del tratamiento por la malaria se debe a la elevación de la temperatura sobre el punto térmico mortal del treponema y su destrucción directa por efecto del calor. Por esta razón, se ha realizado numerosos esfuerzos para producir fiebre artificial por métodos distintos a la inoculación deliberada del paciente con alguna otra enfermedad. Estos métodos incluyen la vacuna antitífica, la leche, los métodos físicos. Con los métodos para producir fiebre mecánicamente, se obtiene resultados satisfactorios en la parálisis general. Algunos médicos emplean la diatermia de onda corta, en particular, y en los Estados Unidos se usa cada vez más la electropirexia, y opinan que se obtiene idénticos resultados con estos medios y tan frecuentemente como con la malaria. No obstante, otros observadores consideran que la incidencia de las remisiones completas en los pacientes paralíticos tratados por el procedimiento de la fiebre producida mecánicamente, es menor que en la malaria, que las remisiones no son duraderas y que los resultados de las investigaciones patológicas hechas en pacientes sometidos al tratamiento no presentan un cambio favorable del proceso. Sin embargo, llenan un fin muy útil como medio de producir fiebre en ciertos pacientes en quienes, por una u otra razón, está contraindicada la malaria, o que pueden ser inmunes a la terciana, a veces debido a ataques anteriores o cuando no se pueda conseguir paludismo oportunamente.

Entre las formas aceptadas de hiperpirexia se está usando con mucha frecuencia en los Estados Unidos el hiperterm de Kettering. A los pacientes se les somete a 50 horas de fiebre a una temperatura que fluctúa entre 40 y 41 centígrados en sesiones de 5 horas por semana. Mediante el uso del hiperterm de Kettering hay una reducción en la mortalidad, mejor regulación en la temperatura, menos peligro en las fallas cardiacas o respiratorias y en ciertos casos puede eliminarse la necesidad de la hospitalización.

El empleo del oxígeno durante el período de fiebre artificial se

(1) El Dr. Sebastián Lorente, Médico-Jefe entonces (1922) del Servicio "Régimen Común de Hombres", fué el primero entre nosotros en utilizar la inoculación de sangre de enfermos con fiebre recurrente en el tratamiento de la parálisis general.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

funda en que el aumento en el metabolismo coincidente con el aumento de la temperatura del cuerpo requiere una mayor cantidad de oxígeno que la que puede ser adquirida por la respiración normal.

Los pacientes que reciben oxígeno tienen menos taquicardia y requieren menos líquidos. La intranquilidad, la confusión y la agitación son menos frecuentes y menos notables que en aquellos que no reciben oxígeno.

Muchos pacientes no obtienen todos los beneficios hasta después de haber transcurrido varios meses. Algunos autores aconsejan durante este tiempo seguir usando no sólo arsenicales, sino también sales de mercurio, bismuto, yoduros, ya que tienen cabida en el tratamiento de la sífilis.

"En los casos de neurosífilis avanzada, la reacción de Wassermann de la sangre no tiene valor alguno como guía para el tratamiento. La persistencia de la reacción de Wassermann es común aun en el caso de que el líquido céfalo-raquídeo sea normal. Si el enfermo mejora clínicamente, y si su líquido céfalo-raquídeo presenta un cambio favorable, el estado de la reacción de Wassermann de su sangre tiene poca o ninguna importancia práctica" (Moore). Como es natural la persistencia de la reacción de Wassermann puede indicar un foco latente fuera del sistema nervioso central. La fase importante del control serológico del tratamiento en la neurosífilis radica en el efecto que tiene en las anomalías del líquido céfalo-raquídeo. Casi cualquier plan de tratamiento reduce el total de glóbulos y el contenido de proteínas; la verdadera prueba de la eficacia está en la reducción de la persistencia de la reacción de Wassermann, o el cambio hacia lo normal de la curva coloidal, o en ambas cosas (Moore). En el caso de cualquier retroceso serológico, en cualquier grado, en ausencia de síntomas clínicos, es conveniente volver a comenzar el tratamiento.

A pesar de que ciertamente es de desear que la reacción serológica sea negativa durante un tiempo prolongado, este hecho no constituye un juicio absoluto de la negatividad de la inactividad clínica. Algunos pacientes vuelven a la reacción serológica negativa sin mejoría sintomática con nuevas pruebas de progreso, aun después de que el tratamiento aparentemente ha producido una detención del mal, pero en quienes no se puede obtener la normalidad serológica con ningún tratamiento.

Si durante tres años de tratamiento, inclusive la terapéutica por la fiebre, el líquido céfalo-raquídeo alcanza un nivel estacionario que no llega a la normalidad completa, se puede suspender el tratamiento siempre que se mantenga después un estricto contacto con el paciente.

En las diversas formas de neurosífilis, las anomalías persistentemente positivas del líquido céfalo-raquídeo no indican con certeza que

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

posteriormente progrese la enfermedad o haya un retroceso, siempre que el paciente haya sido sometido a un tratamiento intenso y continuado durante un período de 2 a 3 años, que dicho tratamiento haya producido una mejoría sintomática y especialmente si en el plan del tratamiento se ha incluído la malaria. Como el retroceso es mucho más probable que ocurra en los primeros 3 a 5 años, se debe examinar al paciente durante ese período cada 6 a 12 meses. En el caso de un retroceso serológico, es conveniente volver a comenzar el tratamiento.

En los casos más avanzados, hay que tomar en cuenta la hospitalización. Está justificado mantener en el hogar a un paralítico general que sea tranquilo, si no existe la posibilidad de que derroche su dinero y si no se observa síntomas que indiquen la posibilidad de que pudiera cometer actos criminales o producir peligros sexuales. Estos pacientes, no obstante, deben estar bajo tutela voluntaria o legal. El tratamiento es entonces el mismo que se aplica en el hospital.

El tratamiento que se aplica a estos paralíticos generales es completamente sintomático, cambiando a medida que progresa la enfermedad. Se debe prestar atención a la higiene y a la dieta. Al comienzo de la enfermedad, los pacientes pierden peso; después de algún tiempo, recuperan su peso normal y, con el proceso de la demencia, pueden volverse obesos. La etapa final está indicada por la demacración. Durante esta etapa, los pacientes se vuelven inútiles. Es necesario prestar atención al estado de la piel, que se alivia considerablemente con el libre uso de los baños. En la taboparálisis, el ejercicio combate la atrofia de los músculos y a menudo la ataxia en grado sorprendente. Los trastornos tróficos, con frecuencia, son causa de la formación de escaras. Los hematomas de las orejas se producen algunas veces.

En las etapas finales ya no se puede entender lo que hablan los pacientes, y las enfermeras y los médicos deben atender a todas las necesidades posibles que estos pacientes no puedan expresar. Pierden el control de los esfínteres y con frecuencia llegan a perder la facilidad de comer o de pasar comida; lo que obliga a recurrir a la alimentación por sonda. Las enfermedades intercurrentes, y las afecciones de la piel causadas por la permanencia del paciente en cama, se presentan con mucha frecuencia y la neumonía por aspiración se produce fácilmente en los casos de parálisis completa. En la parálisis juvenil, por lo general, es conveniente la hospitalización, porque es muy difícil en estos casos la asistencia en el domicilio del enfermo.

Desde el mes de Agosto se puso a disposición de los Servicios Médicos la nueva droga tridione (3,5,5-trimetilsxazolidina-2,4-diona), que con fecha 24 de Enero del presente año solicitamos a los Laboratorios Abbott en Chicago las informaciones necesarias. Esta dro-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ga, según opiniones muy autorizadas, viene a llenar un vacío. Su aplicación requiere cuidados especiales. Exámenes periódicos de sangre deben ser hechos en pacientes sometidos por algún tiempo a este tratamiento, pues tiene serias contraindicaciones: discracia sanguínea, tendencias hemorrágicas o predisposición a trastornos sanguíneos, según informe presentado en la Convención Médica Americana celebrada en San Francisco de California en Julio de 1946.

El tridione está provocando mejorías completas o parciales en la mayoría de los casos de pequeño mal, ataques mioclónicos o acinéticos no influenciados por otros medicamentos, habiéndose observado en algunos pacientes que estos ataques no vuelven a pesar de suspenderse el tridione. También tiene efecto en el tratamiento de los trastornos psicomotores en combinación con otros medicamentos antiepiléptcos.

La enseñanza de la enfermería en el Hospital "Víctor Larco Herrera" durante el año escolar de 1947, ha transcurrido bajo un nuevo régimen, y como consecuencia la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría ha dejado de funcionar, después de haber prestado muy importantes servicios y de haber contribuído al progreso de la asistencia de los enfermos mentales en el Perú y a la mejor organización de este Hospital. Se han graduado 14 promociones con un total de 178 diplomados de ambos sexos, que en su mayoría continúan en actividad en diversos hospitales e instituciones de asistencia dentro y fuera de la capital.

Si el nuevo régimen no significara progreso y no dijera que el Gobierno se preocupa por la formación de enfermeros eficientes, nos embargaría un mayor pesar al referirnos a la Escuela que fundáramos a fines del año 1930, porque siempre es triste dar el último adiós a lo que se quiere.

El Supremo Gobierno teniendo en cuenta la importancia de la Enfermería como elemento sustantivo para el desarrollo de todo programa de Salud Pública, estableció en su Decreto de 7 de Enero de 1947, la uniformidad de los planes de enseñanza para las Escuelas de Enfermería en el país, que deben ser de Enfermería General, dando las normas indispensables para su control permanente por el Estado. De esta manera la nueva Escuela, también anexa a este nosocomio, es Escuela de Enfermería General, pero el ambiente y la práctica llevarán a los alumnos a un mayor conocimiento y especialización en la asistencia de enfermos mentales. El nuevo régimen permitirá asimismo, ya que la preparación en Enfermería Psiquiátrica es obligatoria para todas las escuelas, colocar la Psiquiatría dentro del marco de la Medicina General, elevando así el nivel de la práctica médica en los hospitales y mejorando las relaciones de éstos con la colectividad.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El programa de estudios elaborado por una Comisión especial que designó el Gobierno y que estuvo integrada por miembros del Ministerio de Salud Pública y por los Directores de las diversas Escuelas de Enfermería, es casi igual al que presentamos a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima en 1943, siguiendo las inspiraciones del Curriculum Guide For Schools Of Nursing de los Estados Unidos, cuando la Beneficencia acordó reorganizar la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, encomendándonos el estudio respectivo.

DAMOS EN SEGUIDA LA RELACION DE LOS ENFERMEROS GRADUADOS EN LA ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRIA, ANEXA AL HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA", DESDE EL AÑO 1932, Y LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN LA ACTUALIDAD.-

---

Primera Promoción: 1932:- 12 enfermeros

Irene Aguirre Morales	Hospital de Tarma
Graciela Palomino Gargurevich	Casada
Guillermina Salazar Arnedo	Hospital de Maternidad
Cristina Valzania Tirado	Hospital de Nazca
Francisca Barbieri Romero	Hosp. "San Juan de Dios", Ca-
Carmen Gamarra Jara	Casada (llao
Alejandrina Meza Cabrera	Hosp. "Víctor Larco Herrera"
Samuel Huertas	„ de Yungay
Francisco Flores Oblitas	„ "Víctor Larco Herrera"
Víctor Morales Gallardo	„ „ „ „
Luis Vargas Medina	„ „ „ „
Sumiller García Salas	„ „ „ „

Hospital de Maternidad	1
„ „ "San Juan de Dios"	1
„ „ Yungay	1
„ „ "Víctor Larco Herrera"	5
„ „ Tarma	1
„ „ Nazca	1
Casados	2
TOTAL	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Segunda Promoción: 1933: 25 enfermeros.

Fabiana Alvarado San Miguel	Hospital "Daniel A. Carrión"-Bellavista
Eva Cárdenas Márquez	Superintendente del Hospital de Chincha
Hermelinda Hernández Merino	Hospital "San Juan de Dios"-Callao
Isabel Lazo Montalvo	„ de Policia
Dolores Ormeño Solano	„ „ Maternidad
Victoria García Rodríguez	Casada
Victoria Montero Vidal	Hospital de Maternidad
Elena Reyes Tapia	„ „ „
Olga Sosa Pimentel	„ „ Supe
Julia R. Lozano Ruiz	„ „ Maternidad
Edelmira Casabona Martínez	„ „ "Víctor Larco Herrera"
Margarita Gamarra Jara	„ „ Obrero de Lima
Emma Loyola Reyes	Patronato Antituberculoso
Carmen Villafranco Cruces	Hospital de Maternidad
Pastor Camacho Delgado	Clínica Dulanto
José Montoya Berrocal	Hospital de Jauja
Francisco Santos Delgadillo	„ "Víctor Larco Herrera"
Lizandro Vega la Madrid	Fundiciones de Cerro de Pasco (Lbto. Qco).
Godofredo Valle Gutiérrez	Ayacucho
Nemesio Barrera Romero	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Víctor Espinoza López	Ignorado
Antonio Mejía Valdizán	Junta Colonizadora del Satipo
Alberto Villa Prieto	Fallecido
Adán Gamarra Jara	Sanidad de Aviación Militar
Octavio Palomino Ríos	Ignorado

Hospital de Maternidad	5
„ „ "Daniel A. Carrión"	1
„ „ "San Juan de Dios"	1
„ Obrero de Lima	1
„ „ "Víctor Larco Herrera"	1
„ „ Chincha	3
„ „ Supe	1
„ „ Jauja	1
Sanidad de Policía	1
„ „ Aviación Militar	1
Clínica Dulanto	1
Junta Colonizadora del Satipo	1
Patronato Antituberculoso	1
Fundiciones de Cerro de Pasco (Lab. Químico)	1
Ayacucho	1
Ignorados	1
Fallecidos	2
Casados	1
TOTAL	1
	25

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Tercera Promoción: 1934:-20 enfermeros.

Uberta Bao Peña	Fallecida
Teresa Cuya Cárdenas	Hospital Obrero
Isabel N. Monasterio	Cuna "San Juan de Surco"-Barranca
María Antonieta Pérez	Casada
Victoria Zelada Zavaleta	Hospital Obrero
Emilia Reyes Tapia	„ de Policía
Consuelo Granda Caycho	Fallecida
Juana Mayta Castillo	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Tarcila Hidalgo Olivera	Casada
Mercedes Piérola Vílchez	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Consuelo Sobero Bolaños	Casada
Judith Ure Jiménez	Hospital "Víctor Larco Herrera"
David Gamba Malarín	Cuerpo de Investigaciones
Davio Estrada Manrique	Hospital Obrero
Víctor Roque Narciso	Clínica Neuro-Psiquiátrica
Antero Vásquez Gálvez	Botica de su propiedad-Bambamarca
Ricardo García Plasencia	Hospital Obrero
Alejandro Villanueva V.	„ „
Fausto Chamorro Cabezas	„ "Dos de Mayo"
Andrés Carrillo Broatch	Practicante del Consultorio de Higiene Mental del Hospital "Víctor Larco Herrera"

Hospital Obrero	5
„ de Policía	1
„ "Víctor Larco Herrera"	3
„ "Dos de Mayo"	1
Cuna "San Juan de Surco"- Barranca	1
Clínica Neuro-Psiquiátrica	1
Botica de su propiedad	1
Cuerpo de Investigaciones	1
Consultorio de Higiene Mental	1
Casados	3
Fallecidos	2
TOTAL	20

Cuarta Promoción: 1935:-12 enfermeros.

Juana Isabel Chávez	Hospital Obrero
Luz Ventocillo Cuadrado	Hospital "San Juan de Dios"
Consuelo Arias Garay	Superintendente del Hospital de Piura
Rosa Bravo de Chávez	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Rosa Santillán Córdova	„ Obrero
Zulema Tapia Bardales	„ "Víctor Larco Herrera"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Pedro Reaño Amaya	„ „ „ „
Diómedes Castillo E.	Escuela de Policía
Emiliano Pisculich Ramírez	Abogado, Doctor en Pedagogía
Abel Carrillo Broatch	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Melquiades Bernal Palomares	„ „ „ „
Elías Ruiz Valzania	Ignorado

Hospital Obrero	2
„ "Víctor Larco Herrera"	5
„ de Piura	1
„ "San Juan de Dios"	1
Escuela de Policía	1
Abogado, Doctor en Pedagogía	1
Ignorado	1
TOTAL	12

Quinta Promoción: 1936:-12 enfermeros.

Victoria Sarria de la C.	Hospital "San Juan de Dios"
Carmela Sandoval Grados	Casada
Martha Chávez Yábar	Hospital Obrero
Victoria Caballero Falcón	„ "Víctor Larco Herrera"
Victorina Torres Valverde	Sub-Directora de la Escuela del Hospital "Daniel A. Carrión"
Honoria Sedano Sobero	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Olga Auza de García	„ „ „ „
Aquilino Moreno Trujillo	Sanidad de Aviación Militar
Armando Martel Morales	Hospital Obrero
Oswaldo Paredes Vásquez	„ „
Armando Castro Serrano	Cajamarca
Máximo Montalvo Rojas	Hospital del Carmen, Jauja

Hospital "San Juan de Dios	1
„ Del Carmen, Jauja	1
„ Obrero	1
„ "Víctor Larco Herrera"	3
„ "Daniel A. Carrión"	3
Sanidad de Aviación Militar	1
Casados	1
Cajamarca	1
TOTAL	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sexta Promoción: 1937:-7 enfermeros.

Consuelo Cárdenas de Cárdenas	Hospital Obrero
Rosa Fuentes Bravo	„ de Maternidad
Mercedes Saldaña	„ „ „
Luisa Ulloa Bertolini	„ Obrero
Manuel Burga Díaz	„ „
Emilio Silva Villaorduña	„ „
Jafeth Rojas Sifuentes	Estudiante en Nueva York

Hospital Obrero	4
„ de Maternidad	2
Estudiante en Nueva York	1
TOTAL	7

Séptima Promoción: 1938:- 8 enfermeros.

Vicenta M. Sobero Bolaños	Hospital Obrero
Guillermina Cisterna Vílchez	Casada
Bertha Candiotti Arróspide	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Ofelia Izquierdo Paredes	Casada
Elvira Soria de Eyzaguirre	„
Dora Inés Silva Morales	Hospital Obrero
Enrique Balaguer Heredia	„ "Víctor Larco Herrera"
Antonio Munárriz Boluarte	Ministerio de Salud Pública

Hospital "Víctor Larco Herrera"	2
„ Obrero	2
Ministerio de Salud Pública	1
Casados	3
TOTAL	8

Octava Promoción: 1939:-13 enfermeros.

Elizabeth Cortez Garay	Hospital "San Juan de Dios"-Callao
Raquel Tante Aguado	Casada
Rosa Almandoz de Sáenz	„
Aurora Jara Johnson	Hospital "San Juan de Dios"-Callao
Juana Montoya Medina	„ "Daniel A. Carrión"-Bellavista
Rebeca Vidal Solís	„ "Víctor Larco Herrera"
Serapio Campos Iturrizaga	„ „ „ „

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Agustín Camacho Bardales	Sanidad de Aviación Militar
Heráclides Urdanivia S.	„ Indígena
Félix Guillén Guillén	„ de Policía de Puno
César Cárdenas Ramírez	Clínica Dulanto
Luis Sáenz Iparraguirre	Jockey Club de Lima
Avelino Paredes Meléndez	Sanidad Amazónica

Hospital "Víctor Larco Herrera"	2
„ "Daniel A. Carrión"	1
„ "San Juan de Dios"	2
Sanidad de Policía de Puno	1
„ „ Aviación Militar	1
„ Indígena	1
„ Amazónica	1
Clínica Dulanto	1
Jockey Club de Lima	1
Casados	2
TOTAL	13

Novena Promoción: 1940:-11 enfermeros.

Dina Angeles de Campos	Casada
Clara Luz Alvarez Bardales	Hospital Obrero de Lima
Rosa O. Ocejo Oré	„ „ „ Pisco
Esperanza Olivera Hernández	„ "Víctor Larco Herrera"
Clara Zapatel Vásquez	„ Obrero de Chiclayo
Julia Irigoyen Zapata	„ „ „ Lima
Alfonso Alegre Palma	„ "Víctor Larco Herrera"
Gabriel Flores Soto	„ „ „ „
Gustavo Olano Lozano	„ „ „ „
Enrique Pérez Albites	„ Obrero de Lima
Reynaldo Villanueva Caldas	„ "Víctor Larco Herrera"

Hospital "Víctor Larco Herrera"	5
„ Obrero de Lima	3
„ „ „ Pisco	1
„ „ „ Chiclayo	1
Casados	1
TOTAL	11

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Décima Promoción: 1941:- 12 enfermeros.

Elena Aliaga Peñaloza	Clínica Quesada
Estela Castillo Alvarez	Hospital Obrero
Margarita Delgado de Paredes	Casada
Dora Ferrer Cano	Maternidad de Bellavista
Graciela Rojas A. de Pohl	Casada
Vitaliano Díaz Castaño	Estudiante de Odontología
Rómulo Gutiérrez Valle	Sanidad de Aviación Militar
Zenón Hernández Osorio	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Máximo Nieto López	„ „ „ „
Victoriano Quiroz Obando	Sanidad de Aviación Militar
Ricardo Ríos Guillinta	„ de Policía
César Vásquez Gálvez	„ de Aviación Militar

Hospital "Víctor Larco Herrera"	2
„ Obrero	1
Clínica Quesada	1
Maternidad de Bellavista	1
Estudiante de Odontología	1
Sanidad de Aviación Militar	3
„ „ Policía	1
Casados	2
TOTAL	12

Undécima Promoción: 1942:-14 enfermeros.

Aurora Angulo Tapia	Fallecida
Consuelo Albinagorta Patiño	Corporación Amazónica (Iquitos)
Blanca H. Chiri Gómez	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Peregrina L. Díaz Cabrera	„ Obrero de Huacho
Celia B. Gómez Rodríguex	Sanidad de Policía
Catalina M. Gamboa Burga	Clínica Neuro-Psiquiátrica
Zoraida Necochea Camargo	Hospital de Abancay-Apurímac
Consuelo Coda Lavagne	„ "Víctor Larco Herrera"
César A. Asencios Gambini	„ Obrero
Jorge del Aguila Norieg	Sanidad de Policía
Víctor Díaz Durand	„ „ „ Arequipa
Pedro C. Pineda Yupanqui	Casados
José M. Pinto Bastidas	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Gualberto Vila Vega	„ „ „ „

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Hospital "Víctor Larco Herrera"	4
„ Obrero de Lima	1
„ „ „ Huacho	1
„ de Abancay-Apurímac	1
Sanidad de Policía	3
Clínica Neuro-Psiquiátrica	1
Corporación Amazónica	1
Casados	1
Fallecidos	1
TOTAL	14

Duodécima Promoción: 1943:- 13 enfermeros.

Antonieta Alarco Villar	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Olga Coral Rosemberg	„ „ „ „
Irene Durand Prieto	„ Obrero de Pisco „
Graciela García Robles	Banco de Sangre del Hosp. "Daniel A. Carrión"
Delia López Flores	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Isabel Medina Vásquez	„ Obrero de Pisco
Lucila Medina Soto	„ "Víctor Larco Herrera"
Leonidas Arana Villena	Fallecido
Víctor Avendaño Nolasco	Hospital "Daniel A. Carrión"-Bellavista
Víctor Marín Alcántara	„ Obrero de Huacho
Pompilio S. Portal Abanto	Sanidad de Policía
Manuel A. Tantaleán Díaz	Sanidad de Aviación Militar
Víctor Torres Aguilar	Hospital "Víctor Larco Herrera"

Hospital "Víctor Larco Herrera"	5
„ Obrero de Huacho	1
„ „ „ Pisco	2
„ "Daniel A. Carrión"	2
Sanidad de Policía	1
„ „ Aviación Militar	1
Fallecidos	1
TOTAL	13

Décimatercera Promoción: 1944:- 9 enfermeros.

Rogelia Aquise Bocángel	Casada
Liduvina Caballero Falcón	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Lucrecia Cadenas Padilla	„ Obrero de Pisco
Antonieta Cubillas Tolentino	„ „ „ „
Aida Chiri Gómez	„ "Víctor Larco Herrera"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Zoila Serrano Monzón	„	„ „ „
Epifanio Arias Sandoval	„	„ „ „
Hernán Herrera Vásquez	„	„ „ „
José A. Montoya Olachea	„	Obrero de Lima

Hospital "Víctor Larco Herrera"	5
„ Obrero de Lima	1
„ „ „ Pisco	2
Casados	1
TOTAL	9

Décimacuarta Promoción: 1946:- 10 enfermeros.

Yolanda Balaguer Heredia	Hospital "Víctor Larco Herrera"
Felícitas Camacho Bardales	„ „ „ „
Hermelinda Laos Sánchez	„ „ „ „
Luz Elena Sánchez Riera	„ „ „ „
María Elena Paredes Bocanegra	„ „ „ „
Consuelo Torres Flores	„ „ „ „
Aquilino Cabrera Villaverde	„ „ „ „
Antenor Morales Díaz	„ „ „ „
Julio Peralta Díaz	„ „ „ „
Pedro Valle Gutiérrez	„ de Jauja

Hospital "Víctor Larco Herrera"	9
„ de Jauja	1
TOTAL	10

Resumen General del lugar de las actividades

Hospital "Víctor Larco Herrera"	53
„ "San Juan de Dios"	6
„ "Daniel A. Carrión"	5
„ "Dos de Mayo"	1
„ Obrero de Lima	23
„ „ „ Chincha	1
„ „ „ Supe	1
„ „ „ Huacho	2
„ „ „ Pisco	2
„ „ „ Chiclayo	1
„ de Maternidad	8

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

„ „ Yungay	1
„ „ Tarma	11
„ „ Nazca	1
„ „ Jauja	3
„ „ Piura	1
„ „ Abancay-Apurímac	1
Sanidad de Policía	8
„ „ Aviación Militar	7
„ Indígena	1
„ Amazónica	1
Clínica Dulanto	2
„ Quesada	1
„ Neuro–Psiquiátrica	2
Cuna "San Juan de Surco"-Barranca	1
Ministerio de Salud Pública	1
Maternidad de Bellavista	1
Junta Colonizadora del Satipo	1
Patronato Antituberculoso	1
Fundiciones de Cerro de Pasco (Laboratorio Químico)	1
Ayacucho	1
Botica en Bambamarca	1
Consultorio de Higiene Mental	1
Cajamarca	1
Jockey Club de Lima	1
Corporación Amazónica	1
Cuerpo de Investigaciones	1
Escuela de Policía	1
Doctor Abogado en Pedagogía	1
Estudiante de Odontología	1
„ en Nueva York	1
Ignorados	1
Fallecidos	3
Casados	5
TOTAL	17
	:178

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El 1° de Enero, como es costumbre en este Hospital, se realizó una fiesta deportiva a la que asistió gran número de pacientes, quienes fueron agasajados con sandwichs y pastas.

El 11 del mismo mes tuvo lugar la Repartición de Premios en la Escuela Mixta de Enfermeros y la Clausura del Año Escolar de 1946.

El 13 del citado mes dejó de existir, por auto-determinación, la Señorita Eloísa Castro, ex-alumna de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría. Cumplidos los trámites legales el cadáver fué trasladado a la Morgue, donde se practicó la autopsia, que comprobó la causa de la muerte, ignorándose por completo el motivo de tan tremenda determinación. Al sepelio, que corrió por cuenta de la Sociedad de Beneficencia, asistieron además de las comisiones del personal de este nosocomio, comisiones de las diversas Escuelas de Enfermeras.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de asistencia Social Hospitalaria de 16 de Enero, ratificado por el Directorio de la Sociedad en sesión de 20 del mismo mes, el ingreso a este Hospital sólo será permitido en los casos en que el Médico Director juzgue de necesidad imprescindible.

En Febrero salieron de vacaciones los Doctores Federico Sal y Rosas y Pablo Anglas, Médicos-Asistentes de los Servicios de Pensionado de Hombres y de "Régimen Común de Mujeres", respectivamente.

El 7 del citado mes el Doctor Jorge Avendaño, Médico-Jefe del Laboratorio Clínico, solicitó licencia por 30 días, por razones de salud.

El 19 del mencionado mes se reunió el Cuerpo de Profesores de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría para contemplar el nuevo Estatuto para las Escuelas de Enfermeras en el país, y el 23 quedó instalado el Comité Consultivo a que se refiere el citado Estatuto.

Con fecha 20 del mismo mes se comunicó a la Sociedad de Beneficencia que el Doctor Jorge Morrison, Médico-Jefe del Servicio de Cirugía de este Hospital, se encontraba enfermo. La Dirección designó para reemplazarlo al Dr. Arturo Montoya Miranda, Médico -Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres", quien viene atendiendo ambos cargos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Habiendo adquirido la Sociedad de Beneficencia a pedido de esta Dirección, dos aparatos de Electroshock, dispusimos con fecha 8 de Marzo que se entregase un aparato a cada uno de los Servicios de Pensionado de Hombres y "Régimen Común de Hombres".

El 30 del mismo mes regresó de Inglaterra la Señorita Alice Brothers, Superintendente de Enfermeros, quien se reencargó de su puesto. La Señorita Brothers se vió obligada a permanecer mayor tiempo en Inglaterra por dificultades para conseguir pasaje de regreso.

El Directorio de la Sociedad concedió, con fecha 14 de Abril, licencia por 30 días al Dr. José Max Arnillas Arana, Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres",quien se dirigió a Buenos Aires y Montevideo con el propósito de estudiar la organización de la asistencia de los enfermos mentales y el funcionamiento de las Escuelas de Enfermería en dichas capitales. Durante su ausencia fué reemplazado por el Dr. Arturo Montoya Miranda, Médico-Asistente del mencionado Servicio.

El 12 de Mayo salió de vacaciones el Dr. Fernando D. Loayza, Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Mujeres".

El 15 del mismo mes el Comité integrado por enfermeros y enfermeras para la celebración del Bi-Centenario de San Camilo de Lelis, organizó una kermesse en el Parque Universitario para recaudar fondos en beneficio de los enfermos de todos los hospitales de Lima y Callao.

Los enfermeros y enfermeras de este Hospital cooperaron en la realización de dicho propósito. El Hospital recibió ropa y artículos de tocador para nuestros pacientes

Ese mismo día el Señor Felipe A. Barreda donó S|. 250.00 en favor de los niños que reciben asistencia en este Hospital en el Servicio correspondiente.

El Patronato de Damas de la Unión de Obras de Asistencia Social obsequió el 16 de Mayo, a los niños del citado Servicio, 40 chompas y 80 frazadas.

En la misma fecha la Sra. Augusta L. de García Gastañeta, en nombre del Patronato de Psiquiatría Infantil, regaló a los niños de este Hospital una pelota de foot-ball y 50 libros.

El 13 de Junio el Patronato de Señoras de la Unión de Obras obsequió a los niños 80 pares de zapatos y 80 pares de medias; obsequio al que agregó, el 17 del mismo mes, 50 colchones y 50 almohadas.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El 30 de Junio el Directorio de la Sociedad otorgó licencia por tres meses al Dr. Carlos F. Krumdieck, Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas, por tener que trasladarse a los Estados Unidos de América como delegado del Perú al Primer Congreso Pan-Americano de Pediatría, de Washington, y al Quinto Congreso Internacional de Pediatría de Nueva York. Durante su ausencia fué reemplazado por el Dr. Baltazar Caravedo (hijo), Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Mujeres, a quien el Directorio designó Médico-Jefe Interino.

El 3 de Julio se celebró en la capilla del Hospital una misa por el eterno descanso del alma del que fué Dr. José Mata Rojas, ex-Médico Residente del Hospital; misa que fué ofrecida por todo el personal del Establecimiento y oficiada por el Capellán, R. P. Manuel María Málaga Pastor.

Una comisión de Damas Rotarias visitó este Hospital el 26 de Julio, con el propósito de obsequiar frutas y bizcochos a los niños que aquí reciben asistencia médica.

Ese mismo día el Patronato de Damas de la Unión de Obras obsequió, para la repostería del Servicio de Niños, una cocina eléctrica.

Como es costumbre, durante los días de la Patria se llevó a cabo fiestas deportivas a las que concurrieron gran número de enfermos y parte del personal. Se repartió premios a los vencedores, sirviéndose sandwichs y pastas.

Durante el mes de Agosto tuvieron lugar las Misiones religiosas con motivo de la Fiesta de Santa Rosa, las que estuvieron a cargo de los Padres de San Francisco y de nuestro Capellán, R. P. Manuel María Málaga Pastor, y el 30 se celebró la Misa en honor de la Santa, a la que asistieron numerosos enfermos y parte del personal; en la tarde se efectuó la procesión de la Imagen de la Santa, que recorrió los diversos Pabellones, donde se había levantado altares. Acompañó la procesión una banda de músicos.

Ese mismo día, terminada la procesión, se llevó a cabo en la Escuela Mixta de Enfermeros la imposición de gorros y galones; acto en el cual el Médico-Director pronunció las siguientes palabras:

"Se va a proceder a la ceremonia de la imposición de los gorros a las alumnas y de los galones a los alumnos, de la Escuela Mixta de Enfermeros que han terminado con éxito el período de prueba, para después tomarles el juramento como un homenaje a Florence Nightingale, cuya vida ejemplar debe estar siempre en el recuerdo de todos los enfermeros del mundo - juramento que es promesa solemne de que cumplirán con los deberes que el ejercicio de la Enfermería impone y, por lo mismo los felicito muy sincera-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mente y hago votos por que el éxito los acompañe y por que sean dignos de la profesión que han escogido.

"Esta ceremonia es muy grata para el Hospital y para la Escuela porque nos dice que nos renovamos, que seguimos preparando personal, porque necesitamos colaboradores para realizar una obra mejor, ya que ninguna empresa humana se puede llevar a cabo sin colaboradores que estén animados del mismo ideal; y la Escuela necesita de la ayuda de todos los profesores, de todos los que integran su cuerpo dirigente; así podremos coordinar energías, estimular iniciativas y descubrir vocaciones que permitan aprovechar mejor a nuestros auxiliares y sentirnos todos partícipes del progreso que podemos alcanzar en la preparación de nuestros enfermeros, quienes siguiendo los estudios de la Enfermería General tienen la ocasión de adquirir una especialidad que ha ido aumentando las oportunidades de expansión del trabajo, porque la Psiquiatría hace tiempo se liberó de los muros del Hospital para llevar a cabo una investigación de todas las zonas de la mente humana. La Psiquiatría ha dejado de preocuparse exclusivamente de los trastornos más generales, y ahora se interesa en mayor proporción por el vasto alcance de los problemas médicos que se presentan a diario, como las psiconeurosis y los trastornos psicosomáticos; por eso está intrínsecamente relacionada con todas las especialidades de la Medicina; es con este criterio que estamos preparando a nuestro personal, para una mejor comprensión de los trastornos psiquiátricos, que haga posible el desarrollo de un programa de asistencia integral, en una época en que los desórdenes mentales y nerviosos y la tensión e incomodidad de la vida moderna están haciendo salir al primer plano del interés público todo cuanto se relaciona con la salud mental".

Terminada esta ceremonia tuvo lugar el baile de enfermeras.

Con fecha 4 de Noviembre el Comité Ejecutivo de la Unión de Obras acordó, en forma oficial, dar un subsidio de S|.700.00 mensuales para mejorar las condiciones de vida de los niños que reciben asistencia en este Nosocomio, beneficio que recibimos por gestiones del Sr. Felipe A. Barreda, a quien expresamos una vez más nuestro agradecimiento.

El 10 de Diciembre el Patronato anteriormente mencionado obsequió material escolar para la Escuela Anexa al Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas.

Ese mismo día el Sr. Felipe A. Barreda obsequió, para uso de los niños del expresado Servicio, aparatos para juegos colectivos consistentes en un juego de sapo con 12 fichas, un tobogan, dos patitroques, dos pelotas, un balancín y una carretita.

El 25 del citado mes, con motivo de la Pascua, se llevó a cabo

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

una fiesta deportiva, repartiéndose premios entre los vencedores.

En idéntica fecha la Comisión de la Navidad del Niño del Pueblo repartió juguetes a los niños de este Hospital.

Todos los meses, a fecha fija, el Señor Coronel Fernando Rincón Jaramillo ha obsequiado frutas y bizcochos a los niños que reciben asistencia en este Nosocomio.

El Cuerpo Médico ha celebrado algunas sesiones.

Adjuntos encontrará Ud., S. G., los documentos relativos a la marcha del Hospital así como la estadística general de enfermos.*

Dios guarde a Ud., S. G.

Baltazar Caravedo
Médico-Director.

47ª. SESION DEL CUERPO DOCENTE Y CONSULTIVO DE LA ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRIA

11 DE ENERO DE 1947.

REPARTICION DE PREMIOS Y CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR DE 1946.

Bajo la presidencia del Delegado de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, Señor Enrique Dammert, y con asistencia del Director de la Escuela, doctor Baltazar Caravedo, de los Profesores, Doctores José Max Arnillas Arana, Baltazar Caravedo Carranza, Juan Tauro del Pino, Juan Duany Dulanto y señora Inés Gonzales del Riego de Pachas; del miembro del Cuerpo Médico, Doctor Enrique Encinas; del Administrador, Señor Manuel Lores; del Capellán, Pbtro. Manuel María Málaga Pastor, de la Superintendente de Enfermeros, Señorita Celia Gamarra; de la Enfermera-Jefe del Servicio de Laborterapia Señorita Teresa Denegri y del Secretario del Cuerpo Docente y Consultivo, Doctor Fernando Loayza, se abrió la sesión a las 10:30 a.m.

Un coro de alumnos y alumnas entonó el Himno Nacional.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ACTA.-El Señor Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

DESPACHO.- No hubo.

ORDEN DEL DIA.- El Señor Secretario dió lectura a la nómina de alumnos y alumnas que habían obtenido los premios a que se refiere el Reglamento de la Escuela, que el Señor Delegado entregó en el orden que sigue:

Aprovechamiento.

Tercer Año: don Julio Peralta, y don Aquilino Cabrera. Lo obtuvo en sorteo don Julio Peralta.

Segundo Año: don Guillermo Villacorta.
Primer Año: don Felizandro Calderón.

Asistencia

Tercer Año: doña Felícitas Camacho y don Pedro Valle. Lo obtuvo en sorteo don Pedro Valle.

Segundo Año: doña Magda Carrillo.

Primer Año: doña Celia Candiotti, don Leoncio Taquia, don Asbel Collantes y don Alejandro Suárez. Lo obtuvo en sorteo don Leoncio Taquia.

Conducta

Tercer Año: doña Elena Paredes y don Aquilino Cabrera. Lo obtuvo en sorteo doña Elena Paredes.

Segundo Año: doña Dina García y doña Miguelina Zabarburú. Lo obtuvo en sorteo doña Dina García.

Primer Año: doña René Torre y doña Guillermina Chang. Lo obtuvo en sorteo doña René Torre.

Mecanografía y Taquigrafía

Tercer Año: don Aquilino Cabrera.

Segundo Año: doña Miguelina Zabarburú.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Educación Física

Tercer Año: doña Hermelinda Laos.

Segundo Año: don Pedro Vaccari.

Primer Año: don Felizandro Calderón.

A nombre de la promoción de 1946, la Señorita Hermelinda Laos pronunció el siguiente discurso:

"Señor Delegado de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

"Señor Director de la Escuela.

"Señores Médicos.

'Señorita Superintendente de Enfermeros.

"Señores y señoritas.

"Después de haber terminado las pruebas correspondientes al año académico de 1946, nosotros, los alumnos, nos encontramos con el espíritu lleno de alegría, deseando cooperar siempre junto al médico y al enfermo, con el mismo entusiasmo y fervor que nos trajera a este plantel de enseñanza y bien social: el llamado de nuestra vocación.

"Para nosotros, esta ceremonia significa el fin de los estudios requeridos en el programa de educación profesional de esta Escuela. Me dirijo al grupo restante de alumnos pidiéndoles continuar con el mismo espíritu de perseverancia y sentir profesional, para que en un futuro cercano participen de esta misma emoción.

"Por eso hoy, al realizarse la clausura del año escolar, en nombre del alumnado, agradezco vivamente la labor educativa desarrollada por el Cuerpo Docente de esta Escuela, cuyas enseñanzas han cultivado nuestro intelecto y han fortalecido nuestro espíritu."

El Director de la Escuela, Doctor Caravedo, felicitó a los señores profesores y a la Señorita Superintendente de Enfermeros por la labor cumplida y a los alumnos que habían sido premiados, poniendo de relieve la necesidad cada día más sentida de enfermeros y enfermeras para la asistencia de los pacientes mentales, y les exhortó a continuar la profesión que habían escogido.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El Delegado de la Sociedad Señor Enrique Dammert felicitó al Director de la Escuela, doctor Caravedo y al Cuerpo Docente y Consultivo. Tuvo palabras de estímulo para los nuevos egresados y prometió hacer todo lo posible para la mejora de su remuneración económica, pidiéndoles que, comprendiendo la situación por la cual atraviesa la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, se quedaran prestando sus servicios en el Hospital el mayor tiempo que les fuera posible.

Finalizó sus palabras declarando clausurado el año escolar de 1946

El coro de alumnos y alumnas entonó el Himno del Enfermero Mental.

Después de lo cual, el señor Director levantó la sesión a las 12. m.

48ª SESION DEL CUERPO DOCENTE Y CONSULTIVO DE LA ESCUELA

FEBRERO 19, 1947.

Bajo la presidencia del Dr. Baltazar Caravedo, Director de la Escuela Mixta de Enfermeros, y con asitencia de los Doctores José Max Arnillas Arana, Baltazar Caravedo Carranza, Juan Tauro del Pino, y de la Señorita Superintendente de Enfermeros, Celia Gamarra, se abrió la sesión a las once y treinta anti-meridiam. Faltaron, con aviso:-el Dr. Fernando Loayza, el Dr. Juan Duany Dulanto, el primero por encontrarse delicado de salud y el segundo por asuntos personsles.

Habiendo manifestado el Señor Director que el móvil de la reunión era el de dar a conocer el nuevo Estatuto dictado por el Gobierno, concerniente al nuevo Plan de Estudios para las Escuelas de Enfermeras, se pasó a la orden del día.

ORDEN DEL DIA

Se discutió en primer término el Plan de Estudios para el Período de Preparatoria, habiéndose convenido en que se pon-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

dría en vigencia el día primero de Marzo del presente año estando a cargo de los cursos de:- Matemáticas, Geografía Sanitaria del Perú y Castellano, el Dr. Juan Tauro del Pino; del de Historia de la Enfermería, la Señorita Directora de Estudios; del de Arte de la Enfermería, la Señorita Edelmira Casabona.

Se pasó luego a tratar de si era conveniente poner en práctica el Plan de Estudios en su totalidad o parcialmente, para el resto de los años escolares, es decir, Primero, Segundo y Tercer Años. Después de deliberar sobre este punto, el Dr. José Max Arnillas Arana se expresó al tenor siguiente:- Que en vista de que el Gobierno ha dictado nuevos Estatutos que rigen las Escuelas de Enfermeras del país, en cuyos Estatutos se ha creado un Comité Consultivo que coordine la marcha de la Escuela del Hospital, era él de opinión que debía nombrarse dicho Comité el que, una vez instalado, era el llamado a decidir sobre este esunto, así como a nombrar a los nuevos profesores necesarios con motivo de la creación de nuevos cursos. Esta moción fué aprobada por unanimidad, procediéndose a nombrar el Comité Consultivo, que quedó constituído en la siguiente forma, de conformidad con lo estipulado en los Estatutos:-

Presidente:- Dr. Baltazar Caravedo,
Médico-Director del Hospital.

Secretaria:- Srta. Edelmira Casabona,
Representante del Cuerpo de Enfermeros.

Miembros:- Srta. Alice Brothers,
Superintendente de Enfermeros.
Directora de la Escuela.

Dr. José Max Arnillas Arana,
Representante del Cuerpo Médico.

Dr. Juan Francisco Valega,
Representante del Cuerpo
Docente de la Escuela.

Srta. Celia Gamarra,
Directora de Estudios.

Sr. Manuel Lores,
Administrador del Hospital.

Srta. Annie Lanatta,
Representante del Servicio Social.

Se acordó luego comunicar su nombramiento a cada

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

una de estas personas, y citarlas a sesión para el día Lunes, veinticuatro del presente, a las once de la mañana.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

PRIMERA SESION DEL COMITE CONSULTIVO

22 DE FEBRERO DE 1947

Primera sesión

Año 1947

Bajo la presidencia del Dr. Baltazar Caravedo, Médico Director del Hospital con asistencia del doctor José Max Arnillas Arana; delegado del Cuerpo Médico, de las Srtas. Celia Gamarra, Directora de Estudios de la Escuela Mixta de Enfermeros, Edelmira Casabona, representante de los enfermeros, Annie Lanatta representante del Servicio Social y del Sr. Manuel Lores Gil, Administrador del Establecimiento.

Se abrió la sesión a las 11 a. m.

El Dr. Caravedo inició el acto refiriéndose a la Resolución Suprema que establece el control de la enseñanza de la Enfermería; manifestó que la Escuela que funciona en el Hospital "Victor Larco Herrera" había cumplido ampliamente con sus fines preparando profesionales idóneos y técnicos que prestaban servicios en importantes centros de asistencia del país. Que la nueva reglamentación indicaba la organización del Comité Consultivo para el estudio de los problemas educativos y económicos y que encontrándose presentes los delegados que señala la Resolución Suprema se complacía en dejar instalado dicho organismo.

El Dr. Arnillas solicitó, para el mejor cumplimiento de la nueva organización, que se enviara comunicaciones a los Directores de los Hospitales "Dos de Mayo", "Arzobispo Loayza", "Maternidad", y del Niño, lo que fué aprobado.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar la Escuela con el nombre de Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Comunicar al Ministerio de Salud Pública la instalación del Comité Consultivo.

Iniciar los estudios con la nueva reglamentación.

Designar el siguiente cuadro de profesores:

PERIODO PREPARATORIO

Introducción al Arte de Enfermería: Srta. Celia Gamarra Mazuelos.
Srta. Edelmira Casabona Martínez.

Geografía del Perú y su Aplicación Sanitaria.

Revisión de Ciencias Matemáticas. Castellano: Dr. Juan Tauro del Pino.

Historia de la Enfermería: Srta. Celia Gamarra Mazuelos.

PRIMER AÑO

Arte de Enfermería: Srta. Edelmira Casabona Martínez.

Anatomía y Fisiología: Dr. Jorge Morrison.
(Nombrándose en forma interina al Dr. Arturo Montoya Miranda).

Microbiología y Parasitología.
" ".-Práctica de Laboratorio: Dr. Juan Duany Dulanto.

Química.
" .-Práctica de Laboratorio: Dr. Juan Tauro del Pino.

Psicología: Dr. Juan Francisco Valega.

Historia de la Enfermería: Srta. Celia Gamarra Mazuelos.

Sociología: Dr. Baltazar Caravedo Carranza.

Adaptación Profesional: Srta. Celia Gamarra Mazuelos.

Farmacología y Terapéutica.
" ".-Práctica de Laboratorio: Dr. J Max Arnillas Arana.

Nutrición: Srta. Celia Gamarra Mazuelos.

"Práctica de Laboratorio: Srta. Edelmira Casabona Martínez.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SEGUNDO AÑO

Introducción a las Ciencias Médicas: Dr. Baltazar Caravedo Carranza.

Dietética: Srta. Celia Gamarra Mazuelos.

„ .-Práctica de Laboratorio: Srta. Edelmira Casabona.

Adaptación Profesional: Srta. Celia Gamarra Mazuelos.

Arte de Enfermería. Teoría y Demostraciones: Sra. Olga Auza de García.

Medicina General: Dr. Fernando Loayza.

Cirugía General: Dr. Jorge Morrison.
(Nombrándose en forma interina al Dr. Arturo Montoya Miranda).

Higiene: Dr. Juan Duany Dulanto.

Arte de Enfermería Quirúrgica y Médica. Teoría y Demostraciones: Srta. Teresa Denegri M.

TERCER AÑO

Enfermedades Trasmisibles: Dr. Fernando Loayza.

Enfermería de Emergencia y de Guerra: Dr. Arturo Montoya Miranda.

Ginecología: Dr. Tobías Bravo.

Adaptación Profesional: Srta. Celia Gamarra Mazuelos.

Arte de Enfermería. Teoría y Demostraciones: Srta. Mercedes Piérola Vílchez.

Obstetricia: Dr. Tobías Bravo.

Enfermería de Salud Pública: Dr. Juan Francisco Valega.

Pediatría y Puericultura: Srta. Doctora Susy Roedenbeck.

Psiquiatría y Neurología: Dr. J. Max Arnillas Arana.

Se acordó comunicar el nombramiento a los profesores sin esperar la aprobación del acta.

Designar a los miembros del Comité Consultivo Srtas. Celia Ga-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

marra, Edelmira Casabona, Dr. J. Max Arnillas Arana y Sr. Manuel Lores para redactar el Reglamento Interno de la Escuela Mixta.

Recomendar a la Dirección de Estudios una mayor intensificación de la práctica de ejercicios físicos, procurando que las clases se realizaran en la mañana.

Autorizar a la Directora de Estudios para que organice un ciclo de enseñanza con la colaboración del Servicio Social y otros anexos.

Instalar una oficina especial para la Escuela Mixta de Enfermeros.

Contratar los servicios de una empleada para la Secretaría de la Escuela.

Citar a los profesores para instalar el Cuerpo Docente.

Después de lo cual se levantó la sesión a las 13 horas.

No concurrieron a la sesión, el Dr. Juan Francisco Valega y la Srta. Alice Brothers por encontrarse ausentes.

Al comenzar la sesión se eligió por unanimidad Secretaria del Comité Consultivo a la Srta. Edelmira Casabona.

SEGUNDA SESION DEL COMITE CONSULTIVO

29 de Marzo de 1947.

Segunda Sesión.-

Año 1947.-

Bajo la presidencia del Dr. Baltazar Caravedo, Médico-Director y con asistencia de los Dres. J. Max Arnillas Arana, Representante del Cuerpo Médico, Juan Francisco Valega, Representante del Cuerpo de Profesores, de las Srtas. Celia Gamarra, Directora de Educación, Edelmira Casabona, Representante de los Enfermeros, Annie Lanatta, Representante del Servicio Social, y del Sr. Manuel Lores Gil, Administrador del Hospital, se abrió la sesión a las 11 a. m.

Despacho.- Se dió lectura a la solicitud de la alumna Juana Valderrama Ríos, que solicita examen de 1er. año de estudios así como al informe de la Directora de Estudios. Puesta en discusión la solicitud se acordó autorizar que se tome a la alumna Srta. Juana Valderrama Ríos el 4o. examen bimestral y el de promoción de año.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Orden del día.- Se autorizó a la Directora de Estudios para recibir en forma condicional la matrícula de candidatos que no tienen en su poder los certificados correspondientes.

Se acordó iniciar las clases el día 1° de Abril conforme a lo indicado en los Estatutos.

El Presidente del Comité Consultivo, Dr. Baltazar Caravedo, indicó que la sesión tenía por objeto el estudio del Reglamento redactado por la comisión constituída por las Srtas. Celia Gamarra, Edelmira Casabona, Dr. J. Max Arnillas Arana y el Sr. Manuel Lores Gil.

A pedido del Dr. Arnillas y con la adhesión del Dr. Juan Francisco Valega, se acordó diferir el estudio del Reglamento para una próxima reunión, a fin de que pudiera ser estudiado por los miembros del Comité Consultivo.

El Dr. Valega solicitó que quedara constancia en acta de su opinión sobre la importancia de los cursos básicos en relación a la capacidad de los candidatos; creía que debían llenar los requisitos indicados por la Resolución Suprema del 7 de Enero.

Se aprobó la solicitud del Sr. Juan Manuel Vela Linares, candidato a la matrícula del primer año de Estudios.

Se levantó la sesión a las 13 horas.

TERCERA SESION DEL COMITE CONSULTIVO

24 de Abril de 1947.

Tercera Sesión.-

Año 1947.-

Bajo la presidencia del Dr. Baltazar Caravedo, Médico-Director del Hospital, Presidente del Comité Consultivo, y con asistencia del Dr. José Max Arnillas Arana, Representante del Cuerpo Médico, de las Srtas. Alice Brothers, Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros, Celia Gamarra, Directora de Estudios, Edelmira Casabona, Representante de los Enfermeros, Annie Lanatta, Representante del Servicio Social y del Sr. Manuel Lores Gil, Administrador del Establecimiento, se abrió la sesión a las 11 a. m.

Orden del Día.- Se dió lectura al proyecto de reglamento presentado por la comisión nombrada por el Comité Consultivo, el cual mereció diversas modificaciones en el articulado.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Se tomó acuerdo de considerar el proyecto en la próxima reunión reglamentaria.

Con relación a la renuncia que del cargo de profesor de Psicología presentó el Dr. Juan Francisco Valega, el Comité designó profesor de Psicología al Dr. Arnaldo Cano, a quien se acordó comunicar su nombramiento, sin esperar la aprobación del acta.

Se levantó la sesión a las 12: 15 horas.

SEGUNDA SESION DE LA JUNTA DE PROFESORES

30 de Agosto de 1947.

Segunda Sesión.–

Año 1947.

Ceremonia de imposición de gorros y galones.

Bajo la presidencia del Dr. Baltazar Caravedo, Director del Hospital "Víctor Larco Herrera", y con asistencia de los miembros de la Junta de Profesores, del Cuerpo Médico, del Administrador del Hospital, Sr. Manuel Lores Gil, de la Directora de la Escuela de Enfermeros, Srta. Alice Brothers, de la Directora de Educación, Srta. Celia Gamarra Mazuelos, del personal de Enfermeros y alumnos de la Escuela y del personal administrativo, se abrió la sesión.

El Director del Hospital inició la ceremonia pronunciando un discurso alusivo al acto, realzando el significado que revestía para los alumnos el recibir los gorros y galones, símbolos de un nuevo paso hacia el ansiado título de enfermeros; asimismo remarcó la importancia del juramento de Florence Nightingale que iban a prestar, el cual les indicaba los deberes y la responsabilidad de la profesión que escogían.

Acto seguido el Capellán del Hospital bendijo los galones y gorros, los cuales fueron impuestos por el Señor Director del Hospital y la Señorita Directora de la Escuela a los nuevos alumnos cuyos nombres aparecen en seguida:-

Srtas. Rosa Abad
Rosa Carbone
Ada Grados
Zenaida Joyo
Estílita Portella
Isabel Rojas
Victoria Ramírez
Leonor Sánchez
Agripina Villanueva.

BIBLIOTECA "ENRIQUE ENCINAS" INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sres.- Marcial del Aguila
Luis Figueroa
Marcial Soto
Marco T. Portocarrero.

Después de la imposición el Señor Director procedió a tomar el juramento a los alumnos mencionados.

A continuación la Señorita Directora tuvo frases de estímulo y congratulación para los nuevos alumnos, exhortándolos a seguir siempre por el camino recto de un buen profesional.

Conforme al programa los alumnos entonaron el Himno del Enfermero dándose así por terminada la ceremonia.

Siendo las once de la mañana se levantó la sesión.

TERCERA SESION DE LA JUNTA DE PROFESORES

20 de Noviembre de 1947.-

Tercera Sesión.-

Año 1947.-

Bajo la presidencia de la Superintendente de Enfermeros y Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros, Srta. Alice Brothers, y con asistencia de los profesores de la Escuela, Dres. José Max Arnillas Arana, Baltazar Caravedo C., Arturo Montoya, Juan Duany Dulanto, Carlos Christiansen y Arnaldo Cano, la Srta. Directora de Educación, Celia Gamarra, las Profesoras Srtas. Edelmira Casabona, Mercedes Piérola, Teresa Denegri y Sra. Olga de García y el Dr. Fernando Loayza, quien actuó como Secretario, se abrió la sesión a las 11:15 a.m.

El Dr. Juan Tauro del Pino mandó su excusa por no poder asistir.

La Srta. Directora informó a los presentes del objeto de la reunión, el cual era ver la forma de tomar exámenes de promoción.

La Srta. Gamarra pide que los exámenes sean tomados curso por curso, siendo apoyada en este pedido por los Dres. Montoya y Loayza.

El Dr. Duany pide que cada profesor dé un tema por escrito en su respectivo curso.

El Dr. Arnillas se opone al examen global, por significar este

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

sistema una verdadera tortura para el alumno y opina que deben ser modificados los exámenes este año.

El Dr. Christiansen dice que los cursos básicos deben ser tomados por un jurado, y los demás por el profesor respectivo, curso por curso.

El Dr. Tauro mandó su opinión por escrito en favor de que los exámenes sean tomados curso por curso.

Después de amplia discusión en la que intervinieron también los Dres. Cano, Caravedo y Montoya, se acordó por unanimidad modificar los exámenes de promoción, los que serán tomados cursopor curso por el profesor respectivo y con asistencia de la Srta. Directora de Educación, con exepción del Curso de Arte de Enfermería, el que será tomado por un jurado nombrado por la Escuela, y para presentarse a dicho examen los alumnos deberán tener un calificativo de promedio aprobado y no tener más de un curso desaprobado.

El Dr. Arnillas pidió que conste en el acta su pedido referente a los exámenes, los cuales, dijo, deben ser abonados de acuerdo a las prácticas establecidas en todas las Escuelas.

Siendo las 12 m. se levantó la sesión.

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRIA.

Actas de los Exámenes de Recepción de los Ex Alumnos Egresados de la Escuela.

Hoy 10 de Febrero de 1947, a las 10 de la mañana, hallándose reunidos en el Hospital "Víctor Larco Herrera", -Salón de Clases,- los suscritos miembros del Jurado designado por el Director de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, para tomar el examen de recepción,- prueba escrita-, a los ex-alumnos de la mencionada Escuela, cuyos nombres a continuación se indica y que han llenado los requisitos reglamentarios según lo acreditan los certificados de la Señorita Superintendente de Enfermeros (Art. 42), que hemos revisado, encontrándolos conformes, se procedió al acto con el siguiente resultado:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Yolanda Balaguer Heredia	Catorce
Felícitas Camacho Bardales	Quince
Hermelinda Laos Sánchez	Diecinueve
Luisa Elena Paredes Bocanegra	Quince
María Elena Sánchez Riera	Diecisiete
Consuelo Torre Flores	Quince
Aquilino Cabrera Villaverde.	Diecisiete
Antenor Morales Díaz	Quince
Julio Peralta Díaz	Dieciocho
Pedro Valle Gutiérrez	Diecisiete

(fdo) Fernando Loayza (fdo) Juan Tauro del Pino

(fdo) Celia Gamarra (fdo) Juan Francisco Valega

(fdo) José Max Arnillas Arana

Hoy 27 de Febrero de 1947, á las 10 de la mañana, hallándose reunidos en el Hospital "Víctor Larco Herrera", –Servicio de Admisión–, los suscritos miembros del Jurado designado por el Director de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, para tomar el examen de recepción, –prueba práctica–, a los exalumnos de la mencionada Escuela cuyos nombres a continuación se indica y que han llenado los requisitos reglamentarios según lo acreditan los certificados de la Señorita Superintendente de Enfermeros (Art. 42) que hemos revisado, encontrándolos conformes, se procedió al acto con el siguiente resultado:

Yolanda Balaguer Heredia	Catorce
Felícitas Camacho Bardales	Quince
Hermelinda Laos Sánchez	Veinte
Luisa Elena Paredes Bocanegra	Catorce
María Elena Sánchez Riera	Diecisiete
Consuelo Torre Flores	Doce
Aquilino Cabrera Villaverde	Dieciocho
Antenor Morales Díaz	Doce
Julio Peralta Díaz	Dieciseis
Pedro Valle Gutiérrez	Diecisiete

(fdo). Fernando Loayza (fdo). Baltazar Caravedo C.

(fdo) Juan Francisco Valega

(fdo) Celia Gamarra

(fdo) Juan Duany Dulanto

(fdo) José Max Arnillas Arana

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

PROMOCION DE 1946.

EXAMENES DE RECEPCION

Nombres:	
Balaguer Heredia, Yolanda	14
Camacho Bardales, Felícitas	15
Laos Sánchez, Hermelinda	20
Paredes Bocanegra, Luisa	15
Sánchez Riera, María	17
Torre Flores, Consuelo	14
Cabrera Villaverde, Aquilino	18
Morales Díaz, Antenor	14
Peralta Díaz, Julio	17
Valle Gutiérrez, Pedro	17

MOVIMIENTO REALIZADO DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1947

Alumnos ingresados:

Marzo	1°.—Rosa Abad Cuya
,,	,, .—Ada Grados Bohórquez
,,	,, .—Graciela Moreno Castillo
,,	,, .—Victoria Ramírez Sifuentes
,,	,, .—Agripina Villanueva Caldas
Abril	,, .—Juana Bengoa Olazábal
,,	,, .—Rosa Carbone Aráoz
,,	,, .—Zenaida Joyo Cabezas
,,	,, .—Estílita Portilla López
,,	,, .—Carmen Rojas Acosta
,,	,, .—Leonor Sánchez Merino
Marzo	,, .—Marcial del Aguila Lápiz
Abril	,, .—Luis Figueroa del Castillo
,,	,, .—Marcial Soto Torres
,,	,, .—Juan M. Vela Linares
,,	,, .—Marco Portocarrero Mori

Alumnos Egresados:

Mayo 14.—Guillermina Chang Gamarra. (Renuncia)
Agosto 16.—Juana Bengoa Olazábal. (Separada por incompetencia)
Julio 21.—Graciela Moreno Castillo. (Por enfermedad)

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

AÑO ESCOLAR DE 1947

Actas de exámenes.

PRIMER AÑO

Anatomía y Fisiología.-

Profesor: doctor Arturo Montoya.

Nombres	1er.-Ciclo	2º.-Ciclo	3er.-Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Abad Cuya, Rosa	10	15	13	13	13	13
Bengoa Olazábal, Juana	8	Separada de la Escuela				
Carbone Aráoz, Rosa	11	11	9	10	10	10
Grados Bohórquez, Ada	12	11	13	12	18	15
Joyo Cabezas, Zenaida	12	11	13	12	16	14
Portella L., Estílita	11	12	13	12	12	12
Moreno C., Graciela	11	Salió por enfermedad				
Rojas Acosta, Carmen	11	11	14	12	14	13
Ramírez S., Victoria	13	13	10	12	15	13
Sánchez Merino, Leonor	14	18	18	17	17	17
Villanueva C., Agripina	13	11	13	12	16	14
Aguila L., Marcial del	12	11	15	13	15	14
Figueroa del C., Luis	14	14	15	14	14	14
Soto Torres, Marcial	12	16	11	13	17	15
Vela Linares, Juan M.	10	13	11	11	5	8
Portocarrero M., Marco	13	15	15	14	16	15

Nutrición.-

Profesor: Srta. Celia Gamarra M.

Abad Cuya, Rosa	13	13	13	13
Carbone Aráoz, Rosa	14	14	13	13
Grados Bohórquez, Ada	12	12	12	12
Joyo Cabezas, Zenaida	17	17	12	14
Portella L., Estílita	18	18	11	14
Rojas Acosta, Carmen	15	15	10	12
Ramírez S., Victoria	18	18	13	15
Sánchez Merino, Leonor	18	18	19	18
Villanueva C., Agripina	17	17	11	14
Aguila L., Marcial del	18	18	15	16
Figueroa del C., Luis	18	18	15	16
Soto Torres, Marcial	16	16	12	14
Vela Linares, Juan M.	15	15	11	13
Portocarrero M., Marco	20	20	16	18

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Inglés.-

Profesor: Srta. Rosemarie St. Kolm

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Abad Cuya, Rosa			18	18	15	16
Carbone Aráoz, Rosa			17	17	18	17
Grados Bohórquez, Ada			19	19	19	19
Joyo Cabezas, Zenaida			15	15	12	13
Portella L., Estílita			13	13	17	15
Rojas Acosta, Carmen			13	13	11	12
Ramírez S., Victoria			11	11	12	11
Sánchez Merino, Leonor			18	18	18	18
Villanueva C., Agripina			17	17	15	16
Aguila L., Marcial del			13	13	15	14
Figueroa del C., Luis			16	16	16	16
Soto Torres, Marcial			11	11	14	12
Vela Linares, Juan M.			11	11	14	12
Portocarrero M., Marco			15	15	18	16

Sociología.-

Profesor: Dr. Baltazar Caravedo C.

Abad Cuya, Rosa		13		13	12	12
Carbone Aráoz, Rosa		11		11	13	12
Grados Bohórquez, Ada		13		13	17	15
Joyo Cabezas, Zenaida		13		13	11	12
Portella L., Estílita		12		12	15	13
Rojas Acosta, Carmen		12		12	15	13
Ramírez S., Victoria		14		14	11	12
Sánchez Merino, Leonor		14		14	13	13
Villanueva C., Agripina		12		12	9	10
Aguila L., Marcial del		12		12	11	11
Figueroa del C., Luis		11		11	12	11
Soto Torres, Marcial		15		15	12	13
Vela Linares, Juan M.		12		12	10	11
Portocarrero M., Marco		12		12	12	12

Cultura Religiosa.-

Profesor:- R. P. Dr. Manuel Navarro

Abad Cuya, Rosa					18	18
Carbone Aráoz, Rosa					14	14
Grados Bohórquez, Ada					14	14
Joyo Cabezas, Zenaida					16	16
Portella L., Estílita					18	18
Rojas Acosta, Carmen					15	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Ramírez S., Victoria					15	15
Sánchez Merino, Leonor					18	18
Villanueva C., Agripina					15	15
Aguila L., Marcial del					17	17
Figueroa del C., Luis					16	16
Soto Torres, Marcial					16	16
Vela Linares, Juan M.					14	14
Portocarrero M., Marco					17	17

Educación Física.-

Profesor: Señor Benjamín García Vega

Abad Cuya, Rosa	13	14	12	13	15	14
Carbone Aráoz, Rosa	12	14	12	13	15	14
Bengoa Olazábal, Juana	12	Separada de la Escuela				
Grados Bohórquez, Ada	13	14	16	14	16	15
Joyo Cabezas, Zenaida	12	14	12	13	15	14
Portella L., Estílita	16	16	14	15	17	16
Moreno C., Graciela	11	Salió por enfermedad				
Rojas Acosta, Carmen	15	13	12	13	15	14
Ramírez S., Victoria	11	15	12	13	15	14
Sánchez Merino, Leonor	13	14	Enferma	13	15	14
Villanueva C., Agripina	14	12	13	13	15	14
Aguila L., Marcial del	14	14	14	14	16	15
Figueroa del C., Luis	14	13	13	13	15	14
Soto Torres, Marcial	14	16	19	16	18	17
Vela Linares, Juan M.	13	14	11	13	15	14
Portocarrero M., Marco	13	12	12	12	14	13

Adaptación Profesional.-

Profesor: Sta. Celia Gamarra

Abad Cuya, Rosa			15	15	16	15
Carbone Aráoz, Rosa			12	12	12	12
Grados Bohórquez, Rosa			15	15	15	15
Joyo Cabezas, Zenaida			15	15	15	15
Portella L., Estílita			16	16	13	14
Rojas Acosta, Carmen			17	17	16	16
Ramírez S., Victoria			15	15	13	14
Sánchez Merino, Leonor			16	16	18	17
Villanueva C., Agripina			15	15	16	15
Aguila L., Marcial del			15	15	14	15
Figueroa del C., Luis			14	14	16	15
Soto Torres, Marcial			13	13	16	14
Vela Linares, Juan M.			14	14	11	12
Portocarrero M., Marco			15	15	15	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Psicología.-

Profesor: Dr. Arnaldo Cano

Nombres	1er.-Ciclo	2o.-Ciclo	3er.-Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Abad Cuya, Rosa	14			14	12	13
Bengoa Olazábal, Juana	10		Separada de la Escuela			
Carbone Aráoz, Rosa	14			14	14	14
Grados Bohórquez, Ada	14			14	14	14
Joyo Cabezas, Zenaida	12			12	11	11
Moreno C., Graciela	12		Salió por enfermedad			
Portella L., Estílita	11			11	14	12
Rojas Acosta, Carmen	15			15	15	15
Ramírez S., Victoria	14			14	15	14
Sánchez Merino, Leonor	17			17	16	16
Villanueva C., Agripina	14			14	13	13
Aguila L., Marcial del	15			15	15	15
Figueroa del C., Luis	13			13	12	12
Soto Torres, Marcial	14			14	14	14
Vela Linares, Juan M.	13			13	14	13
Portocarrero M., Marco	16			16	15	15

Farmacología y Terapéutica.-

Profesor: Dr. José Max Arnillas Arana.

Abad Cuya, Rosa			18	18	16	17
Carbone Aráoz, Rosa			16	16	18	17
Grados Bohórquez, Ada			19	19	19	19
Joyo Cabezas, Zenaida			16	16	16	16
Portella L., Estílita			17	17	16	16
Rojas Acosta, Carmen			18	18	18	18
Ramírez S., Victoria			17	17	17	17
Sánchez Merino, Leonor			19	19	19	19
Villanueva C., Agripina			18	18	18	18
Aguila L., Marcial del			19	19	19	19
Figueroa del C., Luis			15	15	15	15
Soto Torres, Marcial			15	15	17	16
Vela Linares, Juan M.			19	19	19	19
Portocarrero M., Marco			18	18	18	18

Microbiología y Parasitología.-

Profesor: Dr. Juan Duany Dulanto.

Abad Cuya, Rosa	14	10		12	11	11
Bengoa Olazábal, Juana	11		Separada de la Escuela			

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Carbone Aráoz, Rosa	11	11		12	11	11
Grados Bohórquez, Ada	11	16		13	13	13
Joyo Cabezas, Zenaida	15	10		12	10	11
Portella L., Estílita	12	10		11	11	11
Moreno C., Graciela	10	Salió por enfermedad				
Rojas Acosta, Carmen	11	10		10	11	10
Ramírez S., Victoria	16	16		16	13	14
Sánchez Merino, Leonor	20	16		18	16	17
Villanueva C., Agripina	16	10		13	17	15
Aguila L., Marcial del	12	12		12	12	12
Figueroa del C., Luis	19	16		17	12	14
Soto Torres, Marcial	13	13		13	14	13
Vela Linares, Juan M.	15	10		12	11	11
Portocarrero M., Marco	17	16		16	15	15

Historia de la Enfermería.-

Profesor: Sta. Celia Gamarra.

Abad Cuya, Rosa	17	13		15	15	15
Bengoa Olazábal, Juana	9	Separada de la Escuela				
Carbone Aráoz, Rosa	18	13		15	11	13
Grados Bohórquez, Ada	18	13		15	14	14
Joyo Cabezas, Zenaida	17	15		16	16	16
Portella L., Estílita	16	6		11	10	10
Moreno C., Graciela	12	Salió por Enfermedad				
Rojas Acosta, Carmen	18	11		14	13	13
Ramírez S., Victoria	13	17		15	12	13
Sánchez Merino, Leonor	20	16		18	16	17
Villanueva C., Agripina	13	15		14	13	13
Aguila L., Marcial del	8	11		9	13	11
Figueroa del C., Luis	12	12		12	13	12
Soto Torres, Marcial	10	14		12	12	12
Vela Linares, Juan M.	6	6		6	12	9
Portocarrero M., Marco	16	14		15	12	13

Química.-

Profesor: Dr. Juan Tauro del Pino.

Abad Cuya, Rosa	18	15		16	18	17
Bengoa Olazábal, Juana	10	Separada de la Escuela				
Carbone Aráoz, Rosa	15	13		14	14	14
Grados Bohórquez, Ada	16	14		15	15	15
Joyo Cabezas, Zenaida	18	15		16	14	15
Portella L., Estílita	15	12		13	11	12
Moreno C., Graciela	13	Salió por Enfermedad				

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Rojas Acosta, Carmen	16	15		15	15	15
Ramírez S., Victoria	18	17		17	17	17
Sánchez Merino, Leonor	18	18		18	18	18
Villanueva C., Agripina	18	15		16	17	16
Aguila L., Marcial del	18	16		17	16	16
Figueroa del C., Luis	18	15		16	16	16
Soto Torres, Marcial	18	17		17	18	17
Vela Linares, Juan M.	14	12		13	12	12
Portocarrero M., Marco	18	16		17	19	18

Arte de Enfermería.-

Profesor: Srta. Edelmira Casabona.

Abad Cuya, Rosa	16	13	15	14	14
Bengoa Olazábal, Juana	10	Separada de la Escuela			
Carbone Aráoz, Rosa	12	13	11	12	12
Grados Bohórquez, Ada	16	15	15	15	15
Joyo Cabezas, Zenaida	14	13	15	14	14
Portella L., Estílita	18	15	15	16	16
Moreno C., Graciela	15	Salió por Enfermedad			
Rojas Acosta, Carmen	13	15	13	14	14
Ramírez S., Victoria	14	12	15	14	14
Sánchez Merino, Leonor	16	16	14	15	15
Villanueva C., Agripina	17	15	15	16	16
Aguila L., Marcial del	13	13	14	13	13
Figueroa del C., Luis	15	13	13	14	14
Soto Torres, Marcial	15	14	15	15	15
Vela Linares, Juan M.	10	13	14	12	12
Portocarrero M., Marco	14	15	14	14	14

NOTAS DE LOS EXAMENES DE PROMOCION

Nombres.-	Promedio Anual	Nota del Jurado	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
Abad Cuya, Rosa	14	12	13	11	12
Carbone Aráoz, Rosa	13	12	12	16	14
Grados Bohórquez, Ada	15	14	14	16	15
Joyo Cabezas, Zenaida	14	13	13	16	14
Portella L., Estílita	13	12	12	13	12
Rojas Acosta, Carmen	14	15	14	13	13
Ramírez S., Victoria	14	12	13	17	15
Sánchez Merino, Leonor	17	16	16	16	16
Villanueva C., Agripina	14	16	15	16	15
Aguila L., Marcial del	14	13	13	15	14
Figueroa del C., Luis	14	11	12	14	13
Soto Torres, Marcial	14	11	12	16	14
Portocarrero M., Marco	15	13	14	15	14

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

AÑO ESCOLAR DE 1947

Actas de exámenes.

SEGUNDO AÑO

Inglés.-

Profesora: Señorita: Rosemarie St. Kolm.

Nombres	1er.-Ciclo	2º.-Ciclo	3er.-Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Candiotti Muñoz, Celia	14	11	14	13	11	12
Nicho Bernal, Zoila	15	14	14	14	12	13
Merino Salaverry, Irma	11	10	12	11	10	10
Taquia Vila, Graciela	11	10	10	10	10	10
Torrejón Perea, Beatriz	18	20	20	19	18	18
Torre Flores, René	15	16	17	16	18	17
Valderrama Ríos, Juana	17	13	16	15	17	16
Calderón R., Felizardo	13	12	10	12	11	11
Collantes Bernal, Asbel	16	11	11	13	13	13
Conde Siles, Oscar	11	10	10	10	10	10
Suárez S., Alejandro	11	10	12	11	11	11
Taquia M., Leoncio	12	10	11	11	11	11

Educación Física.-

Profesor: Señor: Benjamín García Vega.

Candiotti Muñoz, Celia	12	15	17	15	15	15
Nicho Bernal, Zoila	13	15	11	13	12	12
Merino Salaverry, Irma	7	13	11	10	12	11
Taquia Vila, Graciela	13	15	12	13	11	12
Torrejón Perea, Beatriz	9	13	12	11	11	11
Torre Flores, René	11	14	11	12	12	12
Valderrama Ríos, Juana	12	14	9	12	12	12
Calderón R., Felizardo	15	16	16	16	16	16
Collantes Bernal, Asbel	17	14	15	15	15	15
Conde Siles, Oscar	12	14	12	13	12	12
Suárez S., Alejandro	14	15	12	14	14	14
Taquia M., Leoncio	12	14	16	14	14	14

Taquigrafía.-

Profesor: Señora Inés G. del Riego de Pachas.

Candiotti Muñoz, Celia	16	14	17	16	16	16

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2º.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Nicho Bernal, Zoila	14	12	20	16	17	16
Merino Salaverry, Irma	14	11	15	13	10	11
Taquia Vila, Graciela	14	12	16	14	11	12
Torrejón Perea, Beatriz	17	18	20	18	18	18
Torre Flores, René	15	14	16	15	11	13
Valderrama Ríos, Juana	16	13	16	15	15	15
Calderón R., Felizardo	15	15	20	17	18	17
Collantes Bernal, Asbel	15	16	20	17	18	17
Conde Siles, Oscar	14	14	17	15	11	13
Suárez S., Alejandro	14	15	17	15	15	15
Taquia M., Leoncio	14	15	19	16	14	15

Microbiología y Parasitología.-

Profesor: Dr. Juan Duany Dulanto.

Candiotti Muñoz, Celia	12	11	11	11	11
Nicho Bernal, Zoila	13	10	11	10	10
Merino Salaverry, Irma	10	6	8	10	9
Taquia Vila, Graciela	10	10	10	10	10
Torrejón Perea, Beatriz	20	16	18	16	17
Torre Flores, René	12	10	11	14	12
Valderrama Ríos, Juana	13	15	14	15	14
Calderón R., Felizardo	20	11	15	18	16
Collantes Bernal, Asbel	11	15	13	16	14
Conde Siles, Oscar	18	11	14	11	12
Suárez S., Alejandro	11	15	13	14	13
Taquia M., Leoncio	12	10	11	11	11

Higiene.-

Profesor: Dr. Juan Duany Dulanto.

Candiotti Muñoz, Celia	11	11	12	11	
Nicho Bernal, Zoila	10	10	10	10	
Merino Salaverry, Irma	10	10	10	10	
Taquia Vila, Graciela	10	10	10	10	
Torrejón Perea, Beatriz	14	14	14	14	
Torre Flores, René	10	10	12	11	
Valderrama Ríos, Juana	11	11	13	12	
Calderón R , Felizardo	16	16	16	16	
Collantes Bernal, Asbel	11	11	11	11	
Conde Siles, Oscar	10	10	10	10	
Suárez S., Alejandro	12	12	11	11	
Taquia M., Leoncio	13	13	11	12	

Dietética.-

Profesor: Señorita Celia Gamarra.

Candiotti Muñoz, Celia	18	15	16	13	14
Nicho Bernal, Zoila	12	14	13	11	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Merino Salaverry, Irma	11	12		11	8	9
Taquia Vila, Graciela	10	12		11	8	9
Torrejón Perea, Beatriz	18	18		18	14	16
Torre Flores, René	17	16		16	13	14
Valderrama Ríos, Juana	14	18		16	10	13
Calderón R., Felizardo	15	18		16	15	15
Collantes Bernal, Asbel	14	16		15	10	12
Conde Siles, Oscar	12	11		11	8	9
Suárez S., Alejandro	17	14		15	11	13
Taquia M., Leoncio	15	12		13	9	11

Psicología.-

Profesor: Dr. Arnaldo Cano.

Candiotti Muñoz, Celia	15			15	15	15
Nicho Bernal, Zoila	12			12	12	12
Merino Salaverry, Irma	11			11	11	11
Taquia Vila, Graciela	11			11	11	11
Torrejón Perea, Beatriz	15			15	15	15
Torre Flores, René	12			12	14	13
Valderrama Ríos, Juana	15			15	13	14
Calderón R., Felizardo	15			15	14	14
Collantes Bernal, Asbel	14			14	13	13
Conde Siles, Oscar	11			11	11	11
Suárez S., Alejandro	14			14	17	15
Taquia M., Leoncio	13			13	12	12

Medicina General.-

Profesor: Dr. Fernando Loayza.

Candiotti Muñoz, Celia	11		11	11	15	13
Nicho Bernal, Zoila	11		12	11	16	13
Merino Salaverry, Irma	10		10	10	11	10
Taquia Vila, Graciela	10		11	10	12	11
Torrejón Perea, Beatriz	11		10	10	13	11
Torre Flores, René	10		12	11	12	11
Valderrama Ríos., Juana	13		11	12	11	11
Calderón R., Felizardo	15		13	14	16	15
Collantes Bernal, Asbel	11		13	12	16	14
Conde Siles, Oscar	12		12	12	12	12
Suárez S., Alejandro	17		15	16	15	15
Taquia M., Leoncio	12		11	11	12	11

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Introducción a las Ciencias Médicas.-						
Profesor: Dr. Baltazar Caravedo C.						
Candiotti Muñoz, Celia	13			13	11	12
Nicho Bernal, Zoila	7			7	11	9
Merino Salaverry, Irma	2			2	9	5
Taquia Vila, Graciela	1			1	11	6
Torrejón Perea, Beatriz	11			11	15	13
Torre Flores, René	13			13	16	14
Valderrama Ríos, Juana	5			5	14	9
Calderón R., Felizardo	17			17	14	15
Collantes Bernal, Asbel	8			8	13	10
Conde Siles, Oscar	4			4	7	5
Suárez S., Alejandro	9			9	13	11
Taquia M., Leoncio	13			13	12	12
Farmacología y Terapéutica.-						
Profesor: Dr. J. Max Arnillas Arana.						
Candiotti Muñoz, Celia			16	16	11	13
Nicho Bernal, Zoila			15	15	15	15
Merino Salaverry, Irma			15	15	15	15
Taquia Vila, Graciela			15	15	11	13
Torrejón Perea, Beatriz			18	18	18	18
Torrre Flores, René			15	15	13	14
Valderrama Ríos, Juana			16	16	19	17
Calderón R., Felizardo			17	17	20	18
Collantes Bernal, Asbel			14	14	14	14
Conde Siles, Oscar			13	13	11	12
Suárez S., Alejandro			16	16	16	16
Taquia M., Leoncio			15	15	17	16
Cirugía General.-						
Profesor: Dr. Arturo Montoya.						
Candiotti Muñoz, Celia	11	12		11	14	12
Nicho Bernal, Zoila	8	10		9	9	9
Merino Salaverry, Irma	8	10		9	8	8
Taquia Vila, Graciela	8	10		9	11	10
Torrejón Perea, Beatriz	12	10		11	11	11
Torre Flores, René	11	10		10	15	12
Valderrama Ríos, Juana	12	13		12	13	12
Calderón R., Felizardo	15	17		16	18	17
Collantes Bernal, Asbel	15	14		14	11	12
Conde Siles, Oscar	13	10		11	11	11
Suárez S., Alejandro	11	13		12	12	12
Taquia M., Leoncio	14	11		12	12	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Adaptación Profesional.-

Profesor: Señorita Celia Gamarra.

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Candiotti Muñoz, Celia	17			17	14	15
Nicho Bernal, Zoila	11			11	12	11
Merino Salaverry, Irma	11			11	11	11
Taquia Vila, Graciela	11			11	11	11
Torrejón Perea, Beatriz	20			20	17	18
Torre Flores, René	17			17	12	14
Valderrama Ríos, Juana	15			15	12	13
Calderón R., Felizardo	18			18	16	17
Collantes Bernal, Asbel	14			14	14	14
Conde Siles, Oscar	11			11	11	11
Suárez S., Alejandro	18			18	15	16
Taquia M., Leoncio	18			18	12	15

Cultura Religiosa.-

Profesor: Dr. Manuel Navarro.

Candiotti Muñoz, Celia					14	14
Nicho Bernal, Zoila					14	14
Merino Salaverry, Irma					14	14
Taquia Vila, Graciela					14	14
Torrejón Perea. Beatriz					15	15
Torre Flores, René					14	14
Valderrama Ríos, Juana					15	15
Calderón R., Felizardo					19	19
Collantes Bernal, Asbel					16	16
Conde Siles, Oscar					13	13
Suárez S., Alejandro					14	14
Taquia M., Leoncio					15	15

Arte de Enfermería.-

Profesor: Señorita Teresa Denegri.

Candiotti Muñoz, Celia	14	12	14	13	13
Nicho Bernal, Zoila	11	10	12	11	11
Merino Salaverry, Irma	10	12	12	11	11
Taquia Vila, Graciela	10	12	14	12	12
Torrejón Perea, Beatriz	20	19	18	18	18
Torre Flores, René	16	12	16	15	15
Valderrama Ríos, Juana	15	16	17	16	16
Calderón R., Felizardo	20	16	15	17	17
Collantes Bernal, Asbel	15	15	15	15	15
Conde Siles, Oscar	10	11	12	11	11
Suárez S., Alejandro	17	18	18	18	18
Taquia M., Leoncio	13	15	16	15	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOTAS DE LOS EXAMENES DE PROMOCION

2º. AÑO.-

Nombres.-	Promedio Anual	Nota del Jurado	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
Candiotti Muñoz, Celia	13	16	14	14	14
Torrejón Perea, Beatriz	15	17	16	17	16
Torre Flores, René	13	13	13	14	13
Valderrama Ríos, Juana	13	13	13	14	13
Calderón R., Felizardo	16	18	17	10	13
Collantes Bernal, Asbel	13	16	14	14	14
Suárez S., Alejandro	14	13	13	12	12
Taquia M., Leoncio	13	14	13	13	13

AÑO ESCOLAR DE 1947

Actas de exámenes.

TERCER AÑO

Psiquiatría y Neurología.-

Profesor: Dr. José Max Arnillas Arana.

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Carrillo Q., Magda		15	16	15	15	15
Delgado C., Bertha		18	19	18	18	18
García Flores, Dina		16	18	17	19	18
Molina Pacheco, Melania		15	15	15	15	15
Navarro Moya, Haydeé		14	15	14	16	15
Rivera Chávez, Cristina		Enferma	—	—	—	—
Sáenz Flores, María		14	16	15	14	14
Zabarburú A., Miguelina		17	19	18	20	19
Vaccari Mazuelos, Pedro		18	18	18	18	18
Villacorta L., Guillermo		16	18	17	18	17

Inglés.-

Profesor: Señorita Rosemarie St. Kolm.

Carrillo Q., Magda	16	14	11	13	11	12
Delgado C., Bertha	11	10	11	11	10	10
García Flores, Dina	11	12	10	11	10	10
Molina Pacheco, Melania	14	12	10	12	10	10
Navarro Moya, Haydeé	11	10	10	10	10	10
Rivera Chávez, Cristina	10	Enferma	—	—	—	—
Sáenz Flores, María	10	10	13	11	12	11
Zabarburú A., Miguelina	12	11	14	12	17	14
Vaccari Mazuelos, Pedro	12	11	11	11	13	12
Villacorta L., Guillermo	10	Enfermo	12	11	13	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Educación Física.-

Profesor: Señor Benjamín García Vega.

Nombres	1er.- Ciclo	2º.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Carrillo Q., Magda	10	14	12	12	12	12
Delgado C., Bertha	10	14	13	12	12	12
García Flores, Dina	7	14	14	12	11	11
Molina Pacheco, Melania	10	13	11	11	11	11
Navarro Moya, Haydeé	13	15	11	13	13	13
Rivera Chávez, Cristina	11	Enferma				
Sáenz Flores, María E.	10	13	11	11	11	11
Zabarburú A., Miguelina	8	12	9	10	12	11
Vaccari Mazuelos, Pedro	13	16	13	14	17	15
Villacorta L., Guillermo	13	Enfermo	11	12	12	12

Taquigrafía.-

Profesor: Señora Inés G. del Riego de Pachas.

Carrillo Q., Magda	17	16	19	17	15	16
Delgado C., Bertha	17	19	17	18	16	17
García Flores, Dina	19	16	18	18	14	16
Molina Pacheco, Melania	13	12	16	14	12	13
Navarro Moya, Haydeé	17	19	18	18	12	15
Rivera Chávez, Cristina	17	Enferma				
Sáenz Flores, María E.	17	16	20	18	11	14
Zabarburú A., Miguelina	17	17	20	18	16	17
Vaccari Mazuelos, Pedro	16	17	18	17	14	15
Villacorta L., Guillermo	16	20	18	18	16	17

Adaptación Profesional.-

Profesor: Señorita Celia Gamarra.

Carrillo Q., Magda	14			14	13	13
Delgado C., Bertha	15			15	14	14
García Flores, Dina	19			19	14	16
Molina Pacheco, Melania	12			12	10	11
Navarro Moya, Haydeé	11			11	12	11
Rivera Chávez, Cristina	16			16	Enferma	
Sáenz Flores, María	15			15	12	13
Zabarburú A., Miguelina	16			16	15	15
Vaccari Mazuelos, Pedro	17			17	15	16
Villacorta L., Guillermo	19			19	14	16

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Enfermería de Emergencia y de Guerra.-

Profesor: Dr. Arturo Montoya.

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Carrillo Q., Magda	11	12		11	11	11
Delgado C., Bertha	13	12		12	12	12
García Flores, Dina	11	12		11	11	11
Molina Pacheco, Melania	10	10		10	12	11
Navarro Moya, Haydeé	11	10		10	12	11
Rivera Chávez, Cristina	11	Enferma				
Sáenz Flores, María	11	11		11	11	11
Zabarburú A., Miguelina	12	12		12	18	15
Vaccari Mazuelos, Pedro	11	12		11	18	14
Villacorta L., Guillermo	13	12		12	14	13

Sociología.-

Profesor: Dr. Baltazar Caravedo C.

Carrillo Q., Magda	13			13	11	12
Delgado C., Bertha	13			13	11	12
García Flores, Dina	12			12	9	10
Molina Pacheco, Melania	13			13	6	9
Navarro Moya, Haydeé	14			14	11	12
Rivera Chávez, Cristina	Enferma					
Sáenz Flores, María	12			12	9	10
Zabarburú A., Miguelina	12			12	12	12
Vaccari Mazuelos, Pedro	13			13	20	16
Villacorta L., Guillermo	14			14	15	15

Cultura Religiosa.-

Profesor: Dr. Manuel Navarro.

Carrillo Q., Magda	15	15
Delgado C., Bertha	17	17
García Flores, Dina	15	15
Molina Pacheco, Melania	14	14
Navarro Moya, Haydeé	15	15
Rivera Chávez, Cristina	Enferma	
Sáenz Flores, María	16	16
Zabarburú A., Miguelina	17	17
Vaccari Mazuelos, Pedro	15	15
Villacorta L., Guillermo	15	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Enfermedades Trasmisibles.-

Profesor: Dr. Fernando Loayza.

Nombres	1er.-Ciclo	2o.-Ciclo	3er.-Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Carrillo Q., Magda	16	18		17	15	16
García Flores, Dina	12	11		11	11	11
Delgado C., Bertha	17	13		15	11	13
Molina Pacheco, Melania	11	12		11	11	11
Navarro Moya Haydeé	11	12		11	11	11
Rivera Chávez, Cristina	14	Enferma				
Sáenz Flores, María E.	12	13		12	14	13
Zabarburú A,, Miguelina	15	14		14	13	13
Vaccari Mazuelos, Pedro	14	20		17	11	14
Villacorta L., Guillermo	17	19		18	18	18

Obstetricia y Ginecología.-

Profesor: Dr. Carlos Christiansen.

Carrillo Q., Magda	12		17	14	15	14
Delgado C., Bertha	15		16	15	15	15
García Flores, Dina	11		15	13	17	15
Molina Pacheco, Melania	11		15	13	15	14
Navarro Moya, Haydeé	11		16	13	16	14
Rivera Chávez, Cristina	13		Enferma			
Sáenz Flores, María	12		15	13	16	14
Zabarburú A., Miguelina	12		17	14	17	15
Vaccari Mazuelos, Pedro	14		17	15	16	15
Villacorta L., Guillermo	13		16	14	17	15

Salud Pública.-

Profesor: Dr. Juan Francisco Valega.

Carrillo Q., Magda	16	16	14	15	
Delgado C., Bertha	16	16	14	15	
García Flores, Dina	17	17	14	15	
Molina Pacheco, Melania	14	14	13	13	
Navarro Moya, Haydeé	14	14	14	14	
Rivera Chávez, Cristina	Enferma				
Sáenz Flores, María	16	16	14	15	
Zabarburú A., Miguelina	16	16	14	15	
Vaccari Mazuelos, Pedro	16	16	14	15	
Villacorta L., Guillermo	15	15	18	16	

Puericultura y Pediatría.-

Profesor: Dra. Susy Roedenbeck.

Carrillo Q., Magda	15	15	13	14
Delgado C., Bertha	14	14	12	13

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.-Ciclo	2o.-Ciclo	3er.-Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
García Flores, Dina	13			13	12	12
Molina Pacheco, Melania	11			11	8	9
Navarro Moya, Haydeé	15			15	11	13
Rivera Chávez, Cristina	Enferma					
Sáenz Flores, María E.	16			16	15	15
Zabarburú A., Miguelina	15			15	14	14
Vaccari Mazuelos, Pedro	17			17	14	15
Villacorta L., Guillermo	17			17	17	17

Enfermería.-

Profesor: Srta. Mercedes Piérola.

Carrillo Q., Magda	16	16	16		16
Delgado C., Bertha	15	16	15		15
García Flores, Dina	13	16	14		14
Molina Pacheco, Melania	12	14	13		13
Navarro Moya, Haydeé	15	16	15		15
Rivera Chávez, Cristina	Enferma				
Zabarburú A., Miguelina	13	17	15		15
Sáenz Flores, María	13	15	14		14
Vaccari Mazuelos, Pedro	14	17	15		15
Villacorta L., Guillermo	13	17	15		15

NOTAS DE LOS EXAMENES DE PROMOCION

Tercer Año.-

Nombres	Promedio Anual	Nota del Jurado	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
Carrillo Q., Magda	14	14	14	17	15
Delgado C., Bertha	14	12	13	11	12
Navarro M., Haydeé	13	11	12	12	12
Sáenz Flores, María E.	13	15	14	14	14
Zabarburú A., Miguelina	15	19	17	18	17
Vaccari Mazuelos, Pedro	15	19	17	13	15
Villacorta L., Guillermo	15	19	17	15	16

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social,
Dirección General
de Salubridad.

Lima, 9 de Enero de 1947.

Tr. Nº. H. B. 1341.
Señor
Baltazar Caravedo, Director de la Escuela de Enfermeros del Hospital Larco Herrera, Ciudad.-

Se ha expedido la siguiente Resolución Ministerial: "Lima, 7 de Enero de 1947.- Habiendo dado término a sus labores la Comisión instalada en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para estudiar el plan general a que debe sujetarse la enseñanza de la Enfermería en las escuelas dedicadas a ese objeto que están en actual funcionamiento o que en el futuro se establezcan en el país, y elevado el anteproyecto de "Estatutos" que el Gobierno ha solicitado para regularizar la marcha de dichas escuelas;.- SE RESUELVE:.- Dar las gracias por los importantes servicios prestados, a los doctores Luis Angel Ugarte, Director General de Salud Pública, Miguel Angel Delgado, Jefe del Departamento de Asistencia Hospitalaria, Baltazar Caravedo, Director de la Escuela de Enfermeros del Hospital Larco Herrera, Carlos Krumdieck, Director de la Escuela de Enfermeras Puericultoras del Hospital del Niño, A. Loret de Mola Director de la Escuela Nacional de Enfermeras, Luis de Mora, Director de la Escuela de Enfermeros Militares del Hospital San Bartolomé, Carlos Sánchez Tirado y Emiliano Vila Acuña, Directores de la Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital de Policía, Mauricio Dávila, Director de la Escuela de Enfermeras del Hospital Daniel A. Carrión del Callao y Jorge Gamero, Delegado de la Sanidad Naval y a las Enfermeras: Sor Marta, de la Escuela Nacional de Enfermeras, Sor Cristóforis de la Escuela de Enfermeras del Hospital Obrero de la Caja Nacional de Seguro Social, Felícita Villar, de la Escuela de Enfermeras de la Clínica Americana, Victorina Torres, de la Escuela de Enfermeras del Hospital Carrión, Cecilia Gamarra, de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría del Hospital Larco Herrera, Rosina Romero, del Servicio Inter-Americano de Salud Pública, Esther Hiertz, de la Rockefeller Foundation y T. Olsen, de la Oficina Sanitaria Panamericana y a la Srta. Vidalia López, de la Dirección General de Salud Pública.- Regístrese y comuníquese.- PORTUGAL".

Que trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

(fdo.) Estrella Ruiz
Sub-Director

J.O.C.
es copia. fdr.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social,
Dirección General de
Salud Pública.

Lima, 17 de Enero de 1947.

Tr. Nº. H. B. 13431-

Señor Director de la Escuela Mixta de
Enfermeros Especializados en Psiquatría
del Hospital Larco Herrerra de Magdalena.

Se ha expedido el siguiente Decreto Supremo:

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- CONSIDERANDO:--Que la eficiente preparación de las enfermeras y el incremento de éstas en proporción suficiente a las necesidades de cada comunidad, son elementos substantivos para el desarrollo de todo programa de Salud Pública;- Que es conveniente que el Estado dé uniformidad a los planes de enseñanza de la Enfermería y controle permanentemente el desarrollo de los mismos a objeto de obtener que el personal que egrese de las Escuelas reconocidas actualmente, o, que en el futuro se establezcan, posea la capacitación mínima que es indispensable para el ejercicio de la profesión de Enfermería;- Que si bien se acepta universalmente que el estudio de la Enfermería es adecuado a las actitudes y características psicológicas de la mujer, las condiciones especiales existentes en los institutos armados y en la asistencia de enfermos mentales en el país exige que además de las Escuelas de Enfermería para mujeres se permita también, por lo menos en forma transitoria, el funcionamiento de las escuelas de igual índole para hombres y mixtas; y.--Que la Comisón nombrada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, e integrada por Representantes del Gobierno, de las Escuelas de Enfermeras tanto civiles como militares, de la Sanidad Naval, del Servicio Cooperativo Inter-Americano de Salud Pública, de la Rockefeller Foundation y de la Oficina Sanitaria Panamericana, ha dado término a sus labores elevando el adjunto anteproyecto de los Estatutos que, en su concepto, deben regir el funcionamiento de las Escuelas de Enfermería en el país;.-Con la opinión favorable del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y las modificaciones introducidas por éste en el referido anteproyecto;.—DECRETA:.—1º).-- Apruébese los "estatutos de las Escuelas de Enfermeras" presentados por la Comisión nombrada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que consta de seis capítulos:
I.- DE LAS ESCUELAS DE ENFERMERAS, II.- DEL CONTROL DE LAS ESCUELAS, III.- CONDICIONES PARA EL INGRESO A LAS ESCUELAS DE ENFERMERIA, IV.- OBLIGACIONES DE LAS ESCUELAS PARA CON LAS ALUMNAS, V.- DE LOS ESTUDIOS, Y VI.- DEL CONTROL DE LA PROFESION DE ENFERMERIA, con veintitrés artículos y cincuentiún incisos, los que deberán ser debidamente autenticados.- 2º).- El Ministerio de Salud Pública y

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Asistencia Social procederá a instalar el Comité Permanente a que se refiere el Artículo 3º de dichos Estatutos, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de este Decreto. El citado Comité tendrá su sede en el local de dicho Ministerio. 3o).-El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social consignará en su pliego respectivo del Presupuesto General de la República una partida especial que le permita atender los egresos que demande el funcionamiento del Comité Permanente, cuyos miembros tendrán derecho a percibir la cantidad de veinte Soles cada sesión a las que concurran.- 4º).- Concédase un plazo de dos años a las Escuelas de Enfermería, reconocidas por el Estado y en actual funcionamiento, para que llenen todos los requisitos exigidos en los Estatutos que mande aprobar el presente Decreto.- 5º).- Mientras se consigne la partida especial a que se refiere el Artículo 3º, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social atenderá el egreso que ocasione la impresión de los Estatutos y los demás gastos que pudieran ocurrir por la aplicación de lo dispuesto en este Decreto, con cargo a su presupuesto vigente; y.- 6º).- Deróguese el Decreto Supremo de 13 de Enero de 1942, relacionado con el control de las Escuelas de Enfermería por el Estado.- Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los siete días del mes de Enero de mil novecientos cuarentisiete, -J. L. BUSTAMANTE.- Portugal".

Lo que me es grato transcribir a Ud. para su conocimiento, comunicándole al mismo tiempo que oportunamente pondré a su disposición uno o varios ejemplares de los Estatutos a que se refiere el presente Decreto Supremo.

Dios guarde a Ud.

Sello DGS.-
Sub-Director

(fdo.) Estrella Ruiz
Sub-Director

es copia. fdr.

Magdalena del Mar, 1º de Abril de 1947.

Señor Médico-Director del
Hospital del "Niño".

D. S.

Cumplo con informar a Ud. que en la Sesión de Instalación del Comité Consultivo de la Escuela Mixta de Enfermeros

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

del Hospital "Víctor Larco Herrera", se tomó el acuerdo de solicitar al Hospital de su digna dirección las facilidades indispensables para la enseñanza y práctica de los alumnos en los cursos:

Pediatría y Puericultura.

Al agradecer a Ud., S. D., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

Alice Brothers
Directora de la Escuela Mixta
de Enfermeros

Magdalena del Mar, 1° de Abril de 1947.

Señor Médico-Director del
Hospital de "Maternidad".

S. D.

Cumplo con informar a Ud. que en la Sesión de Instalación del Comité Consultivo de la Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital" Víctor Larco Herrera", se tomó el acuerdo de solicitar al Hospital de su digna dirección las facilidades indispensables para la enseñanza y práctica de los alumnos en los cursos:

Obstetricia y Ginecología.

Al agradecer a Ud., S. D., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

Alice Brothers
Directora de la Escuela Mixta
de Enfermeros

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 28 de Abril de 1947.

Rvda. Madre Superiora–
Hospital "Dos de Mayo",
Lima.–

R. M.

Agradezco a Ud., la atención que se ha dignado darle al oficio que le dirigí con fecha 18 de Marzo, y las facilidades que tiene a bien brindar a nuestros alumnos en sus prácticas que llevarán a cabo en el Hospital "Dos de Mayo".

Adjunta le remito la nómina de los alumnos que comenzarán a hacer su práctica en dicho nosocomio desde el 3 del presente hasta el 24 de Julio inclusive, en forma ininterrumpida, o sea 12 semanas, de 7 a. m. a 12 m. Estos alumnos, si fuera posible, deben hacer su práctica distribuída en la siguiente forma:

Medicina dos semanas
Cirugía tres semanas
Vías urinarias dos semanas
Sala de Operaciones dos semanas
Consultorio externo una semana
Otorrinolaringología dos semanas

Agradeciéndole por anticipado todo el bien que haga por nuestros alumnos, quedo de Ud.

Atentamente

Alice Brothers
Directora de la Escuela Mixta
de Enfermeros

Magdalena del Mar, 12 de Diciembre de 1947.

Señor
Profesor del Curso de:

Comunico a Ud. que según lo acordado en sesión de Junta de Profesores, realizada el 20 de Noviembre del presente año, los alumnos de la Escuela deberán rendir los exámenes de promoción

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

del curso de Arte de Enfermería ante un Jurado nombrado por la Escuela, para lo cual se ha confeccionado el rol siguiente:

TERCER AÑO:.- Jurado: Dr. José Max Arnillas Arana
Srta. Mercedes Piérola
Srta Edelmira Casabona
Srta. Celia Gamarra

Fecha: 19. XII. 1947 Horas: 9 a.m.

SEGUNDO AÑO.- Jurado: Dr. Fernando Loayza
Srta. Celia Gamarra
Srta. Teresa Denegri
Sra. Olga A. de García

Fecha: 20. XII. 1947 Hora: 9 a.m.

PRIMER AÑO:.- Jurado: Dr. Arturo Montoya
Srta. Celia Gamarra
Srta. Edelmira Casabona
Srta. Teresa Denegri

Fecha: 22. XII. 1947 Hora: 8 a. m.

Dios guarde a Ud.

Alice Brotters
Directora

Magdalena del Mar, 12 de Diciembre de 1947.

Señor
Profesor del Curso de:

Comunico a Ud. que los alumnos de la Escuela rendirán examen de promoción del curso de Educación Física, ante el siguiente Jurado:

Miss Alice Brothers
Dr. Baltazar Caravedo C.
Sr. Benjamín García Vega
Srta. Celia Gamarra

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Fecha: 18 de Diciembre de 1947 Hora: 9 a.m.

Dios guarde a Ud.

Alice Brothers
Directora

Magdalena del Mar, 12 de Diciembre de 1947.

Señor
Profesor del Curso de:

Comunico a Ud. que los alumnos de la Escuela rendirán examen de promoción del curso de Inglés, ante el siguiente Jurado:

Miss Alice Brothers
Srta. Celia Gamarra
Srta. Rosemarie St. Kolm

Fecha: 15 de Diciembre de 1947 Hora: 9 a.m.

Dios guarde a Ud.

Alice Brothers
Directora

Magdalena del Mar, 12 de Diciembre de 1947.

Señor
Profesor del Curso de:

Comunico a Ud. que los alumnos de la Escuela rendirán examen de promoción del curso de Taquigrafía, ante el siguiente Jurado:

Miss Alice Brothers
Sra. Inés de Pachas
Srta. Celia Gamarra

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Fecha: 17 de Diciembre de 1947 Hora: 10 a. m.

Dios guarde a Ud.

Alice Brothers
Directora

Magdalena del Mar, 10 de Abril de 1947.

Rvda. Madre
Sor Rosa Larrabure,
Directora de la Escuela Nacional de Enfermeras,
Lima.–

Madre Directora:

Agradezco a Ud. la atención que se ha dignado darle al oficio que le dirigí con fecha 1° de Abril y las facilidades que tiene a bien brindar a nuestras alumnas en sus prácticas que llevarán a cabo en el Hospital Arzobispo Loayza.

Adjunta le remito la nómina de las alumnas que comenzarán a hacer su práctica en dicho nosocomio desde el 21 del presente hasta el 26 de Julio inclusive, en forma ininterrumpida o sea 13 semanas, de 7 a. m. a 12: 30 p. m.; estas alumnas si fuera posible deben hacer su práctica distribuída en la siguiente forma:

Medicina tres semanas
Cirugía cinco semanas
Sala de Operaciones dos semanas
Consultorio externo una semana
Otorrinolaringología dos semanas

Aprovecharé esta oportunidad para asegurarle que vemos con mucho agrado la venida de sus alumnas a este nosocomio, y procuraremos como en años anteriores brindarles todas las facilidades para su aprendizaje durante su afiliación.

Agradeciéndole por anticipado todo el bien que haga por nuestras alumnas, quedo de Ud.

Atentamente.

Alice Brothers
Directora

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sociedad de
Beneficencia Pública de Lima
GERENCIA

CIRCULAR

Lima, 22 de Enero de 1947.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de 16 del que cursa, acordó se comunique a los señores Médicos-Directores de los establecimientos hospitalarios de la Sociedad, en el sentido de que cada Jefe de servicio deberá proponer, en forma individual, la ratificación o rectificaciones de sus asistentes libres, por el término de un año.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

Manuel D. Almenara
Gerente

Magdalena del Mar, Abril 1° de 1947.

Sr. Dr. Ricardo Vergara Solari,

Presente.

Hemos recibido un oficio fechado el 25 de Marzo próximo pasado, de la Oficina del Director-Técnico de Asistencia Social Hospitalaria, de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, cuyo contenido trascribo a continuación por concernir al Servicio de que está Ud. encargado:-

"Se ha expedido el siguiente Decreto Supremo:-
"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.- CONSIDERANDO;-
Que es necesario organizar en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la repartición administrativa que coordine la ac-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ción del Estado en favor de la salud dental, promueva la investigación de las causas sociales que dan origen a las anomalías que afectan; *reúna y discrimine convenientemente los datos estadísticos de todas las entidades* que tienen a su cargo la asistencia dental; desarrolle una amplia campaña de educación y divulgación higiénica; supervigile el ejercicio de la profesión odontológica y pesquise y sancione, conforme a las disposiciones vigentes, la práctica ilegal de la odontología:- Decreta- Art. 1º Créase dentro de la Dirección General de Salubridad Pública del Ministerio del Ramo, el Departamento de Inspección Dental que tendrá a su cargo las funciones enunciadas en el parte considerativo de este Decreto.- Art. 2º. El Departamento de Inspección Dental constará, por ahora, de dos Sub-Secciones:- a)- de asistencia y Educación;- b)- de control.- La primera tendrá a su cargo todos los consultorios de asistencia dental que dependan del Ramo de Salubridad y supervigilará los de las otras reparticiones públicas; centralizará estadística; organizará los servicios odontológicos fijos o ambulatorios; y desarrollará las actividades de investigación, profilaxis, educación y propaganda;- La segunda, tendrá a su cargo el control del ejercicio de la profesión odontológica y la campaña contra la práctica ilegal de la odontología.- *Art. 3º. Todas las dependencias del Poder Ejecutivo y, en general entidades o instituciones de carácter público donde existan o se establezcan servicios dentales, estarán obligadas a proporcionar al Departamento de Inspección Dental de la Dirección General de Salubridad, los datos estadísticos que éste les solicite.*- Art. 4º.- Autorízase al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que proceda a instalar de inmediato el Departamento de Inspección Dental, con cargo a la partida N°. 607, cuenta de orden N°. 399 del presupuesto general vigente.- Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarentitres.- MANUEL PRADO.- CONSTANTINO J. CARVALLO".

"Lo que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.- Dios guarde a Ud.- (Fdo.) M. J. Castañeda".

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Magdalena del Mar, Abril 1°, 1947.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Cumplo con comunicar a ese Despacho la llegada a Lima el día 30 del próximo pasado, de regreso de Inglaterra, de la Srta. Alice

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Brothers, Superintendente de Enfermeros de este Hospital, quien reanudó sus funciones ayer.

Dios guarde a Ud., S. D.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Magdalena, 3 de Abril de 1947.

Sr. Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

S. G.

Elevo a su Despacho la cuenta que presenta la señorita Alice Brothers, Superintendente de Enfermeros de este Hospital, por los gastos de viaje que ha efectuado desde Inglaterra hasta el Perú.

Ruego a Ud., S. G., se sirva disponer que se devuelva a la señorita Brothers las £65-13-3 a que ascienden estos gastos, de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de la Sociedad en sesión del 25 de Febrero del año próximo pasado.

Dios guarde a Ud., S. G.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Magdalena del Mar, Abril 8 de 1947.

CIRCULAR

Señor Médico--Jefe del Servicio de.....

Cumplo con comunicar a Ud. el contenido de un Oficio fechado el 31 de Marzo próximo pasado, recibido por esta Dirección del Despacho del Señor Director Técnico de Asistencia Social Hospitalaria y que a la letra dice:-

"Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".- S. D.- Por acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitala-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ria, de fecha 27 de los corrientes, me dirijo a Ud. para manifestarle que dadas las condiciones económicas de la Sociedad de Beneficencia, se hace necesario introducir la mas rigurosa economía en todos los gastos, sin perjudicar la buena asistencia de los pacientes. Convendría que Ud. en colaboración con los Jefes de Servicio, practicaran una revisión de los pedidos mensuales de medicamentos, que hace la Farmacia de ese Hospital, suprimiendo todas aquellas sustancias que no tienen acción terapéutica definida, tal como lo han hecho desde hace tiempo los hospitales de otros países. Asimismo, es de toda conveniencia, que encarezca Ud. a los Jefes de Servicio que recomienden a todo el personal médico a sus órdenes, evitar el uso de medicamentos de patente cuando puedan ser reemplazados, sin perjuicio para el paciente por preparados galénicos o similares fabricados en el país. Recomendar a los jóvenes, evitar el uso inmoderado o no plenamente justificado de medicamentos.- Es el propósito de la Beneficencia procurar la economía, evitar el despilfarro, a fin de poder hacer frente a los gastos cada día mayores que demanda el sostenimiento de los hospitales, y, si es posible, ir mejorando la asistencia de los pacientes y extendiendo su acción benéfica a un número mayor de ellos.- Confiado en el celo que lo distingue y en la abnegada y eficiente colaboración de los médicos, espero los mejores resultados de estas sugerencias.- Dios guarde a Ud.- (Fdo.) M. J. Castañeda.- Director-Técnico".

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Magdalena del Mar, Abril 9, 1947.

CIRCULAR

Señor Médico-Jefe del Servicio de ....

A continuación transcribo el contenido de un Oficio fechado el 2 de los corrientes, recibido del Señor Director-Técnico de Asistencia Social Hospitalaria, a saber:-

"Se ha recibido el siguiente oficio:-
"Lima, 10 de Marzo de 1947.- Of. N°. 106-Sb.- Señor Gerente

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.– Me es muy gra-
"to dirigirme a Ud. para comunicarle que, entre los nuevos ser-
"vicios dependientes de la Dirección General de Salud Pública, se
"ha creado uno de neuro–cirugía, el mismo que está instalado y
"ya en funcionamiento, en el Hospital Obrero de Lima.- El referi-
"do Servicio tiene por finalidad atender en él, sin distinción de
"jerarquías de cualquiera índole, a todo enfermo que requiera aten-
"ción de la especialidad neuro-quirúrgica.– Estimaré a Ud. tomar
"nota de esta comunicación y darla a conocer a los hospitales de-
"pendientes de esa institución, expresándole que los enfermos que
"de dicha especialidad reciban esos hospitales, sería conveniente
"que fueran informados acerca de la existencia del nuevo servicio
"citado.- Dios guarde a Ud. (Fdo.) J. A. Estrella Ruiz.- Sub-Director.
"Que comunico a Ud. para los fines consiguientes". (Fdo.) M. J. Castañeda".

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo
Médico–Director

Magdalena del Mar, Abril 26, 1947.

Señor Director–Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Cumplo con transcribir a su Despacho el contenido de una nota enviada a esta Dirección por el Dr. Augusto Mispireta D., Cardiólogo de este Hospital, a saber:-

"Al cumplir un año más de labor al frente del Servicio de Cardiología, presento a Ud., en forma suscinta el informe referente a la labor realizada durante el año de 1946.

"Durante el año próximo pasado el trabajo llevado a cabo ha sido mayor que el de los años anteriores, tanto en lo que se refiere a la cantidad de enfermos examinados, como al número de registros electrocardiográficos obtenidos.

"En los primeros meses del año de 1946, se hacía el examen de todos aquellos enfermos enviados desde los diversos Servicios Asis-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

tenciales o de los Consultorios de ambulantes que presentaban signos evidentes de cardiopatía.

"Por disposición emanada de su Despacho, desde el mes de Octubre ha debido hacerse en forma sistemática el examen del aparato circulatorio de todos los pacientes internados en los pabellones de observación, antes de ser trasladados a los servicios de pagantes y últimamente se ha solicitado el control clínico y electrocardiográfico de los enfermos que van a ser sometidos a tratamiento por electroshock. Con tal motivo ha incrementado notablemente la cantidad de enfermos que han debido ser atendidos diariamente, como podrá apreciarse en los datos estadísticos que más adelante presento.

"A todos los pacientes se les somete a un examen clínico de su sistema cardiovascular (inspección, palpación, percusión, auscultación, determinación del pulso y medida de la presión arterial), completado con el registro electrocardiográfico y fonocardiográfico, si es necesario.

"La exploración sistemática de cada uno de los pacientes y la obtención de su electrocardiograma, requiere un tiempo mínimo de treinta minutos. Además debemos considerar el tiempo empleado en la interpretación de los electrocardiogramas. El revelado, - que por no haberse terminado aún la instalación de los elementos necesarios se hace en lugar aparte, - y el montaje están encomendados al enfermero del Servicio.

"Desde el mes de Octubre he contado con la colaboración voluntaria y desinteresada del Dr. Carlos Solís, gracias a su ayuda me ha sido posible cumplir con las recargadas labores del Consultorio a mi cargo.

"Como puede verse en el cuadro estadístico adjunto, el número de enfermos ha sufrido un incremento marcado:-

	Año 1945	Año 1946	Año 1947
Enero	19	18	21
Febrero	22	29	28
Marzo	17	15	
Abril	30	14	
Mayo	15	18	
Junio	5	13	
Julio	9	9	
Agosto	4	14	
Setiembre	10	32	
Octubre	14	26	
Noviembre	5	32	
Diciembre	12	33	
TOTAL	162	253	

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"La cantidad de enfermos examinados, así como el número de electrocardiogramas obtenidos durante el año de 1946, ha sido de 253, lo que representa un aumento de 76°|o sobre los del año 1945. Para este año espero que las cifras sean aún mayores, como puede deducirse por los datos de los meses primeros de 1947.

"Teniendo en cuenta el incremento del trabajo realizar a en el Consultorio y sus mayores demandas, de acuerdo con las exigencias que el Hospital de su digna dirección requiere, solicito a Ud la ampliación del servicio con el objeto de poder atender debidamente a todos los pacientes que son enviados para examinar y cumplir con oportunidad las solicitudes de los diversos servicios asistenciales.

"El Consultorio requiere entre otras cosas.-

" a) un asistente con capacidad y conocimientos necesarios para colaborar en el examen y control de los enfermos, obtención de electrocardiogramas y su interpretación.

" b) mejora y ampliación del local donde actualmente funciona el servicio y terminación del lugar donde deben instalarse los baños para el revelado.

" c) un "chaiselounge" para el examen clínico de los pacientes.

"Espero fundadamente que mi modesta solicitud será atendida por su Despacho y tramitada a quien corresponda. Para así con la cooperación que siempre me han dispensado la Dirección y los jefes de los Servicios asistenciales continuar laborando en pro de los enfermos que en el Hospital se atienden.

"Lima, 26 de Febrero de 1947.- (Fdo.) Augusto Mispireta D."

He demorado en elevar esta nota a su Despacho porque deseaba estar en condiciones de informar, como ahora lo hago, que se ha llevado a cabo las mejoras a que se refiere el parágrafo "b" de la misma. En cuanto al contenido del parágrafo "c", estamos dando a este asunto la debida consideración.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Mayo 14, 1947.

CIRCULAR

Sr. Dr. . ...

Para su conocimiento transcribo el contenido de un Oficio enviado a este Despacho, con fecha 10 de los corrientes, por el Señor Director Técnico de Asistencia Social Hospitalaria, a saber:-

"Lima, 10 de Mayo de 1947.- Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".- El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión del 24 de Abril pasado acordó que todos los puestos de médicos cuyos titulares dejaren de concurrir durante tres meses, sin licencia otorgada por el Directorio, fueran declarados vacantes automáticamente, dando cuenta los Directores de hospitales por el órgano regular.- Lo que comunico a Ud. para su debido cumplimiento.- Dios guarde a Ud.- (Fdo.) M. Castañeda.- Director Técnico".

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Magdalena del Mar, Mayo 30, 1947.

Sr. Dr. Augusto Mispireta,
Médico-Jefe del Servicio
de Cardiología.

Para su conocimiento transcribo a continuación el contenido de un Oficio fechado el 26 de los corrientes, dirigido a este Despacho por la Gerencia de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que dice:-

"Lima, 26 de Mayo de 1947.- Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".- El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Carlos Solís, Médico-Asistente libre del Servicio de Cardiología de ese establecimiento; dejándose constancia de estar establecido que los servicios que prestan los asistentes libres no dan derecho alguno, para el futuro, a los nombrados.- Comunícolo a Ud. para su inteli-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

gencia y fines consiguientes.- Dios guarde a Ud. (Fdo.) Manuel D. Almenara. Gerente".

Dios Guarde a Ud.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima,
Gerencia.

Lima, 27 de Junio de 1947.

CIRCULAR

Señor Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera."

Transcribo a Ud. el siguiente acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria:

"El Comité después de un cambio de ideas, acordó ratificar el "acuerdo adoptado en su sesión anterior por el que se dispone que "los Hospitales cobrarán los servicios prestados a los pacientes cu- "ya condición económica les permita sufragar dichos gastos, para lo "cual deberá indagarse, en la forma más conveniente, la situación "económica de las personas que se juzgue que pueden abonar las "atenciones recibidas; y en el caso de los enfermos asegurados en "el Seguro Social, o que dependan de alguna entidad responsa- "ble, deberá enviarse la factura respectiva a la Caja Nacional del "Seguro Social o a la entidad correspondiente".

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

Manuel D. Almenara
Gerente

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima,
Gerencia.

Lima, 21 de Octubre de 1947.

Señor Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

En relación con las solicitudes que formulan los servidores de esa dependencia para conseguir el otorgamiento de licencias o ade-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

lantos de sueldos, esa superioridad, al elevar dichas solicitudes, deberá consignar en los informes respectivos los datos que a continuación se indica, sin cuyo requisito los expedientes de esa naturaleza no serán tramitados en la Oficina Central:

a).- Nombre y cargo que desempeña el empleado solicitante;

b).- Antigüedad en el servicio;

c).- Tiempo y fecha de la última licencia que hubiese obtenido; o

d).- Fecha del último adelanto que se le hubiese concedido y número de sueldos que canceló del anticipo anterior.

Dios guarde a Ud.

Manuel D. Almenara
Gerente

Hospital Militar
"San Bartolomé",
Dirección.

Lima, 30 de Octubre de 1947.

Del: Tnte. Crnl. Director Acc. del Hospital Militar.
Al: Sr. Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".
Asunto: Sobre salida de soldados que indica.
Ref: Su Of. s/n. de 27--X--47.

Of. No. 1742.--

Con relación a lo manifestado en su oficio de la referencia, pongo en su conocimiento que conforme a los Reglamentos Militares los individuos remitidos a este Nosocomio para su atención deben ser devueltos a su Unidad que los envió o, en caso de fallecimiento, comunicarlo para que se proceda a su entierro en nicho perpétuo a que tiene derecho el personal de tropa; en consecuencia ruego a Ud. que cuando un individuo enviado por este Hospital ya no requiera permanecer en ese Establecimiento se sirvan comunicarlo para proceder a su recojo.

Dios guarde a Ud.

Antonio Lorena
Tnte. Coronel Sub-Jefe
del Hospital Militar

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Comité Ejecutivo de la
Unión de Obras de
Asistencia Social.

Lima, Noviembre 4 de 1947.

Sr. Dr. don Baltazar Caravedo, Director
del Hospital "Víctor Larco Herrera."

Señor Director:

En nombre del Comité Ejecutivo de la Unión de Asistencia Social nos dirigimos a Ud. para comunicarle, en forma oficial, el acuerdo de nuestra Institución sobre un subsidio mensual de S/. 700 (setecientos soles oro) para mejoramiento de las condiciones de vida de los niños asilados en ese hospital que Ud. con tanta eficiencia y abnegación dirige.

Es nuestro deseo que para la distribución y empleo de los fondos asignados, se constituya un pequeño Comité que bajo la digna presidencia de Ud., Sr. Director, sea integrado por la Sra. Reneé L. de la Fuente, en representación de la Unión de Obras y por el Sr. Felipe A. Barreda en calidad de Tesorero.

En esta oportunidad, presentamos a Ud. la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Violeta Fernández S. de Loero
Pro--Secretaria

María Jesús de Bustamante y R.
Presidenta

Magdalena del Mar, Noviembre 19, 1947.

Sra. María Jesús de Bustamante y R.,
Presidenta del Comité Ejecutivo de la
Unión de Obras de Asistencia Social,
Paseo Colón,
Lima.

Señora Presidenta:-

Me es grato avisar recibo de su muy apreciable comunicación fechada el 4 del presente, en que tiene a bien manifestarme, en forma oficial, que la Institución de su digna presidencia ha acordado fijar un subsidio mensual de S/. 700.00 (Setecientos Soles Oro) para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños internados en este Hospital. En este sentido deseo, en mi propio nombre y en el de los niños que reciben asistencia en este nosoco-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mio, expresar a Ud. nuestro sincero agradecimiento por el beneficio que esa Institución ha tenido la gentileza de otorgarles.

Con relación al contenido del segundo párrafo de su comunicación arriba expresada, tendré mucho gusto en presidir el pequeño Comité que esa Institución desea se constituya para la distribución y el empleo de los fondos asignados, Comité en que participarán la Sra. Reneé L. de la Fuente en representación de la Unión de Obras, y el Sr. Felipe A. Barreda en calidad de Tesorero.

Aprovecho la oportunidad para presentar a Ud. las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Magdalena del Mar, Diciembre 9, 1947.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Cumplo con comunicar a su Despacho que esta Dirección ha recibido el siguiente Oficio de la Sra. María Jesús de Bustamante y R., Presidenta de la Unión de Obras de Asistencia Social:-

"Of. N° 452.- Lima, Noviembre 4 de 1947.- Sr. Dr. don Baltazar Caravedo, Director del Hospital "Víctor Larco Herrera". Señor Director.- En nombre del Comité Ejecutivo de la Unión de Asistencia Social nos dirigimos a Ud. para comunicarle en forma oficial el acuerdo de nuestra Institución sobre un subsidio mensual de S|. 700 (setecientos soles oro) para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños asilados en ese hospital que Ud. con tanta eficiencia y abnegación dirige.- Es nuestro deseo que para la distribución y empleo de los fondos asignados, se constituya un pequeño Comité que, bajo la digna presidencia de Ud., Sr. Director, sea integrado por la Sra. Reneé L. de la Fuente, en representación de la Unión de Obras y por el Sr. Felipe A. Barreda en calidad de Tesorero.- En esta oportunidad presentamos a Ud. la seguridad de nuestra consideración más distinguida.- (Fdo.) María Jesús de Bustamante y R.- Presidenta.- (Fdo.) Violeta F. S. de Loero.- Pro-Secretaria".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Con fecha 19 del mes próximo pasado avisamos recibo del Oficio arriba transcrito, dando las gracias por el beneficio otorgado a los niños que reciben asistencia médica en este Hospital.

Dios guarde a Ud., S. D.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Magdalena del Mar, Diciembre 9, 1947.

Sr. Dr. J. M. Arnillas Arana,
Médico--Jefe del Servicio
"Régimen Común de Hombres".
Señores Médicos Residentes.

Presente:

Para su conocimiento, y con miras a evitar posibles quejas por parte de la Dirección del Hospital "San Bartolomé", de Lima, cumplo con transcribir el contenido de un Oficio enviado a este Despacho por dicha Dirección, a saber:–

"Lima, 30 de Octubre de 1947.– Del: Tnte. Crl. Director Acc. del Hospital Militar.– Al: Sr. Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".– Asunto: Sobre salida de soldados que indica.- Ref: Su Of. s|n. de 27-X-47 . ...

"Of. Nº. 1742.- Con relación a lo manifestado en su oficio de la referesncia, pongo en su conocimiento que conforme a los Reglamento Militares los individuos remitidos a este nosocomio para su atención deben ser devueltos a su Unidad que los envió o, en caso de fallecimiento comunicarlo para que se proceda a su entierro en nicho perpétuo a que tiene derecho el personal de tropa; en consecuencia ruego a Ud. que cuando un individuo enviado por este Hospital ya no requiera permanecer en ese Establecimiento se sirvan comunicarlo para proceder a su recojo.- Dios guarde a Ud.- (Fdo.) Antonio Lorena.- Tnte. Coronel Sub-Jefe del Hospital Militar".-

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo
Médico-Director

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima,
Gerencia.

Lima, 26 de Diciembre de 1947.

Señor Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

El Directorio de esta Sociedad, en sesión de 19 del mes en curso, quedó impuesto de la siguiente comunicación suscrita por el señor doctor Miguel Angel Delgado, Director de Asistencia Social y Hospitalaria:

"Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.- Of. Nº. 1007.- DASH.- Me es grato poner en su conocimiento que en la sesión de la Junta Económica de este Ministerio efectuada el día 1º. del actual, se acordó donar al Hospital "Víctor Larco Herrera" los materiales que le especifico a continuación y que son parte de los sobrantes de guerra adquiridos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Para la Escuela de Enfermeros

"1 catre tipo quirúrgico de parrilla articular.
1 vitrina.
1 mesa para instrumentos.
1 roperito.
1 mesa armario.
1 camilla plegable.
1 camilla de aluminio para transporte de fracturados.

Para el Pabellón No. 5

"2 sillones de ruedas.
1 vitrina.

"Este pequeño lote de materiales que conceptúo será útil para el Hospital en referencia, le agradeceré mandarlo recoger de nuestros depósitos poniéndose en contacto, previamente, con el Jefe de la Proveeduría de este Ministerio, señor Moisés Espinoza".

Que pongo en conocimiento de Ud. a fin de que se sirva disponer lo conveniente a efecto de que sean recogidos dichos materiales para el servicio de ese Hospital, de conformidad con la donación efectuada.

Renuevo a Ud. las manifestaciones de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

Manuel D. Almenara
Gerente

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Indice General

1947

	Pags.
Administrador del Hospital	41, 42, 45, 46, 47
Alumnos egresados	51
Alumnos ingresados	51
Anatomía y Fisiología, curso de	52
Anglas, Dr. Pablo	33
Arnillas Arana, Dr. José Max	34, 46, 48
Arte de Enfermería, curso de	57, 62, 73
Asistencia de los enfermos mentales en el Perú	22
Avendaño, Dr. Jorge	33
Barreda, Sr. Felipe A.	34, 36, 86
Bi-Centenario de San Camilo de Lelis	34
Brothers, Srta. Alice	34, 39, 77, 78
Bustamante y R., Sra María Jesús de	86, 87
Cano, Dr. Arnaldo	47
Capellán	47
Capilla	35
Caravedo, Dr. Baltazar (hijo)	35
Caravedo, Dr. Baltazar	42, 45, 46, 47, 68
Casabona, Srta. Edelmira	41, 45
Castro, Srta. Eloísa (fallecimimiento)	33
Circulares de la Dirección de la Escuela	72, 74
Circulares de la Dirección del Hospital	76, 78, 79, 83, 88
Cirugía General, curso de	61
Clases de la Escuela	43, 44, 45, 46
Clínica Psiquiátrica de Viena	10
Comité Consultivo de la Escuela	41, 42, 43, 45, 46, 70
Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria	
Cobro de servicios a los pacientes	84
Economía de medicamentos	79
Jefe de cada Servicio deberá proponer la ratificación de sus Asistentes	76
Médico Asistente Libre del Serv. de Cardiología	83
Práctica ilegal de Odontología	77
Vacantes de puestos de Médicos	83
Congreso Pan-Americano de Pediatría de Washington, Primer	35
Control de las Escuelas de Enfermería	69, 70
Convención Médica Americana	22
Cuerpo Docente y Consultivo	33, 37, 39, 40, 41, 45
Curriculum Guide For Schools of Nursing	23
Damas Rotarias	35
Dammert, Sr. Enrique	40
Decreto de 7 de Enero de 1947	22
Decreto Supremo de 13 de Enero de 1942 (deróguese)	70

BIBLIOTECA "ENRIQUE ENCINAS" INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Delgado, Dr. Miguel Angel . . . 68, 89
Dirección General de Salud Pública . . .
Departamento de Inspección Dental . . . 77
Servicio de Neuro-Cirugía . . . 80
Director de la Escuela . . 39, 40, 68
Director de la Escuela de Enfermeras . . .
Puericultoras del Hospital del Niño . . . 35, 68
Directora de Estudios . . 41, 45, 46
Directorio de la Sociedad de Beneficencia . . .
Ingreso de pacientes . . . 33
Licencia . . . 35
Nombr.-Solís, Dr. Carlos . . . 83
Dispensario de Higiene Mental . . . 16
Donativo . 34, 35, 36, 37, 86, 87, 89

Electroshock, tratamiento . . . 11, 34
Enfermería de emergencia y de guerra, curso de . . 65
Enfermos Mentales, Tratamiento . . 8, 9, 10, 11
Enseñanza de Enfermería . . . 22
Escuela Anexa al Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas
Donativo . . 35, 36, 37, 86, 87
Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital . . .
"Víctor Larco Herrera." . . .
Ya no es especializada sino general . . . 42
Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría .
Alumnos egresados . . 49, 50, 51
Alumnos ingresados . . . 8, 51
Anatomía y Fisiología, curso de . . . 52
Arte de Enfermería, curso de . . 57, 62, 73
Asistencia de los Enfermos Mentales en el Perú. . . . 22
Circulares de la Dirección de la Escuela . . . 72, 74
Clases . . 43, 44, 45, 46
Comité Consultivo . 41, 42, 43, 45, 46, 70
Control de las Escuelas . 42, 70
Cuerpo Docente y Consultivo . 33, 37, 39, 40, 41, 45
Decreto Supremo de 13 de Enero de 1942 . . . 70
Director de la Escuela . . 39, 40, 68
Directora de Estudios . . . 45, 46
Donativo . . . 89
Educación Física, curso de . . 54, 58, 64
Estatuto, nuevo . . 33, 69, 70
Exámenes bimestrales . . . 45
Exámenes de promoción 39, 45, 48, 49, 52, 57, 63, 67, 73, 74
Exámenes de recepción . . 49, 50, 51
Imposición de gorros y galones . . 35, 47, 48
Inglés, curso de . . . 53, 58
Junta de Profesores . . 47, 48, 72
Movimiento realizado durante el año escolar . . . 51
Pediatría y Puericultura, curso de . . . 71
Período preparatorio . . . 43
Plan de estudios para las Escuelas, nuevo . . 40, 41, 68, 69
Práctica . . 71, 72, 75
Reglamento interno . . . 45, 46
Relación de varias promociones . . 22, 23, 39
Repartición de Premios y Clausura . . . 33, 37
Secretaría . . . 45
Sociología, curso de . . . 53, 65
Escuelas de Enfermería en el País . . 22, 23, 42
Exámenes bimestrales . . . 45
Exámenes de promoción 39, 45, 48, 49, 52, 57, 63, 67, 73, 75
Exámenes de recepción . . 49, 50, 51
Estatuto para las Escuelas de Enfermeras . .
en el País, nuevo . . 33, 69, 70

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Fallecimiento . . . 33
Fiestas del Hospital . . .
Año Nuevo . . . 33
Navidad . . . 36, 37
Santa Rosa . . . 35
28 de Julio . . . 35

Galloni, Director de la Institución Italiana . . . 11
Gamarra, Srta. Celia . . . 40, 42, 43, 44, 45, 46
García Gastañeta, Sra. Augusta L. de . . . 34
Gerencia de la Sociedad de Beneficencia
Requisitos para licencias y adelantos de sueldo . . 85

Hiperterm de Kettering 19
Hospital del Niño 71
Hospital "Dos de Mayo". 72
Hospital Militar "San Bartolomé"
Salida de Soldados 85, 88
Hospital Obrero de Lima
Servicio de Neuro-Cirugía 80
Hospital "Víctor Larco Herrera".
Donativo para la Escuela 89
Ingreso de pacientes 12, 33

Junta de Profesores 33, 47, 48, 27

Kermesse 34
Krumdieck, Dr. Carlos 35, 68

Lanatta, Srta. Annie 45, 46
Legrain, Dr. Emil 10
Loayza, Dr. Fernando D. 34
Lorena, Antonio, Tnte. Coronel 85
Lores Gil, Sr. Manuel . . . 41, 42, 45, 46, 47

Málaga Pastor, R. P. Manuel María. 35
Malaria . . . 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19
Mata Rojas, Dr. José (fallecido) 35
Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Mujeres . 35
Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres" 34
Médico-Asistente Libre del Servicio de Cardiología . 83
Médico-Director del Hospital . . 33, 35, 42, 45, 46, 47
Médico-Jefe del Servicio de Cirugía 33
Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas 35
Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común Hombres". . 34
Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Mujeres" . 34
Médico-Residente del Hospital 35
Microbiología y Parasitología, curso de . . . 59
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Dirección General de Salubridad 70
Comité Permanente 68, 69
Enseñanza de Enfermería . . . 80, 82, 83
Mispireta D., Dr. Augusto. 33, 34
Montoya Miranda, Dr. Arturo 33
Morrison, Dr. Jorge 10
Motschutkoffsky, Bacteriólogo 7
Movimiento de los enfermos durante el año

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nightingale, Florence 35, 47
Nutrición, curso de 52

Pabellón de Niños . . . . . .
Donativo 34, 35, 36, 37, 86, 87
Pabellón Nº. 5 89
Parálisis general, tratamiento 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21
Patronato de Damas de la Unión de Obras de Asistencia Social . . . 34, 35, 36, 87, 89
Patronato de Psiquiatría Infantil 34
Personal del Hospital
Licencias o adelantos 84
Personal Médico
Licencias 33, 34
Médico-Residente. 35
Sesiones. 37, 45
Vacaciones 33, 34
Vacantes por inasistencia 83
Plan de Estudios para las Escuelas de Enfermeras, nuevo 41, 68, 69
Plasmodium (parásito) 16
Práctica de los alumnos 71, 72, 75
Premio Nobel de Medicina de 1927 13
Presupuesto general de la República 70

Reglamento Interno de la Escuela Mixta 45, 46
Reglamentos Militares
Pacientes. 85, 88
Relación de varias Promociones 22, 23
Renuncia del cargo de profesor de psicología 47
Repartición de Premios y Clausura del año escolar de 1946. . . . . 33, 37
Resolución Ministerial de 7 de Enero de 1947 . . . . . 46, 68
Resolución Suprema, (control de enseñanza de enfermería) 42
Rincón Jaramillo, Coronel Fernando 37

Sal y Rosas, Dr. Federico 33
Servicio de Cardiología 80
Servicio Social 45
Sífilis 11, 13, 17, 19, 20
Sociología, curso de 53, 65
Solís, Dr. Carlos 81
Superintendente de Enfermeros 34, 39, 77, 78

Tauro del Pino, Dr. Juan. 41
Tuberculina 13

Dr. Ugarte, Luis Angel 68

Valega, Dr. Juan Francisco 46, 47
Valderrama Ríos, Juana 45
Vela Linares, Sr. Juan Manuel 46
Vergara Solari, Dr. Ricardo 76

Wagner-Jauregg 8, 9, 10, 12, 13, 14
Wassermann (reacción) 17, 20

*NOTA :La Estadistica General de Enfermos se publicará aparte.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera